REFLEXIONES DESDE LA PEDAGOGÌA DE EMMANUEL KANT A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA DEL INDIVIDUO DESDE LO PLANTEADO EN LOS FINES DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

LEONARDO FAVIO CORREA DE LA OSSA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA FACULTAD DE FILOSOFÍA BOGOTÁ D.C. 2006

REFLEXIONES DESDE LA PEDAGOGÌA DE EMMANUEL KANT A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA DEL INDIVIDUO DESDE LO PLANTEADO EN LOS FINES DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

LEONARDO FAVIO CORREA DE LA OSSA

MONOGRAFÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA

> DIRECTORA, ELENA OLKHOVAIA MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA FACULTAD DE FILOSOFÍA BOGOTÁ D.C. 2006

Nota de aceptacio	ón
Firma del presidente del jura	. d
Firma dei presidente dei jura	ıu
Firms del invede	
Firma del jurado	
Firma del jurado	

Dedicatoria:

Dios de los padres, señor de la misericordia, que hiciste el universo con tu palabra, y con tu sabiduría formaste al hombre para que dominase sobre los seres por ti creados, administrase el mundo con santidad y justicia y juzgase con rectitud de espíritu, dame la sabiduría, que se sienta junto a tu trono, y no me excluyas del número de tus hijos.

Radiante e inmarcesible es la sabiduría. Fácilmente la contemplan los que la aman y la encuentran los que la buscan... Pues ella misma va por todas partes buscando a los que son dignos de ella; se les muestra benévola en los caminos y les sale al encuentro en todos sus pensamientos.

Sabiduría: 9, 1-4. 6, 12,16.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: Amaranto José e Isabel Sofía, a mis hermanos y a mis padrinos: Luis y Margoth que se donaron junto a mí para alcanzar este peldaño en nuestras vidas.

A la Familia Grismaldo Martínez, a Nohemí y Stella por su amistad y dedicación a mí en estos años de estudio.

Al Dr. Carlos Durán, esposa e hijos, por su oportunidad de crecer junto a ellos en mi labor docente.

A mis profesores y en especial a los Drs. Franklin Giovanni Púa y Elena Olkhovaia por sus aportes intelectuales a este trabajo.

Y por último, a mis amigos entrañables: Fr. Jair del Cristo O.f.m, Conv., Fr. Jorge Emilio O.f.m, Conv., a Yamid y Jaqueline.

EL AUTOR.

CONTENIDO

	pág
INTRODUCCIÓN	5
1. REFERENTES BÀSICOS SOBRE EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	9
1.1 EDUCACIÓN	9
1.1.1 Reflexiones entorno al tema de la educación.	9
1.2 PEDAGOGÍA	13
1.2.1 Acercamientos a una idea de pedagogía.	13
1.3 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	19
1.3.1 Filosofía y educación.	19
1.3.2 Teleología de la filosofía de la educación.	21
2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA Y PEDAGÓGICA KANTIANA	24
2.1 APUNTES GENERALES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE HOMBRE—EDUCACIÓN	24
2.1.1 El hombre: un tema inquietante.	24

2.2	ACERCA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE EMMANUEL KANT	32
2.2.1	Sobre el tratado de pedagogía.	32
2.2.2	Finalidad kantiana de la educación.	35
2.2.3	Dimensiones de la educación en Kant.	37
2.2.4	La pedagogía: educación física y educación práctica.	41
3. H	ACIA EL CULTIVO DE LA AUTONOMÍA	45
3.1. A	ALGUNAS REFLEXIONES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	45
3.1.1	Educación en Colombia	47
3.2 C	COLOMBIA Y LA EDUCACIÓN ACTUAL	53
3.2.1	El espíritu de la Constitución Colombiana de 1991.	53
	A AUTONOMÍA DE LOS ESTUDIANTES: Kant y los fines de la Ley eneral de la Educación	59
3.3.1	Tras el sentido de la educación colombiana.	59
3.3.2	El hombre un ser formable y necesitado de educación para la libertad.	62

3.3.3 Algunas aclaraciones desde Kant a los fines de la L	ey 115. 64
CONCLUSIONES	66
BIBLIOGRAFÌA	75

INTRODUCCIÓN.

"La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes" (Ley General de Educación; art. 1.)

La educación busca que el hombre se inserte en su mundo social en el cual nace, y es necesario que él aprehenda los comportamientos y conductas para que sea vigente en su entorno, con las exigencias propias del medio donde se desenvuelve. Es también un proceso que responde a las necesidades de humanización del individuo, instrumento que ayuda a que la relación social, sea justa, equitativa, armónica y, sobre todo, que comporta un compromiso de todos los elementos constitutivos del grupo social al que se pertenece.

Dado que la educación por definición propia es una tarea de futuro, y para llegar a su cometido debe ser sometida a la reflexión, pasarla por el filtro de ciertos criterios teleológicos que la conduzca a la construcción del humano pretendido por la sociedad que lo demanda. Y en aras de lo anterior, y de algunas inquietudes surgidas cuando el pedagogo de la filosofía en formación frente al problema de la educación presentado en particular por los saberes Pedagogía general y de Pedagogía en Colombia, le resulta particular y necesario revisar una propuesta educativa dentro del cúmulo que existe, y en especial, la de uno de los pensadores más reconocidos en la historia del pensamiento filosófico como lo es Emmanuel Kant, que siendo un teórico de una alta envergadura se detiene no por la casualidad de unos cursos de Pedagogía sino como resultado de todo el cuerpo y estructura de pensamiento que concluyen en el tema de la Educación.

El presente trabajo surgido de los cuestionamientos filosófico y pedagógicos del estudiante en los estudios de los saberes anteriormente mencionados durante la licenciatura en filosofía, pretende realizar un acercamiento crítico y reflexivo que de cuenta del aporte filosófico y pedagógico de Emmanuel Kant a la Ley General de la Educación y, sobre todo, a los Fines de la misma, de tal modo que se puedan adquirir algunos elementos que sirvan de referencia para el contexto educativo colombiano, como hecho que liga el fin de edificación y desarrollo integral del individuo bajo las únicas restricciones de tipo social y jurídico en Colombia; de tal manera que esos elementos ayuden a la comprensión de la educación en el país como propuesta de construcción y perfeccionamiento autónomo e integral de la personalidad de los individuos.

La reflexión se inicia con la revisión del texto "Pedagogía", publicado en 1803 según apuntes tomados por su alumno Friedrich Theodor Rink y publicados con la autorización del filósofo. Su pensamiento en materia pedagógica se funda en los principios filosóficos, teórico-prácticos: ahora bien, esos principios sobre los cuales Kant funda su moral deben guiar también la enseñanza; dado que propone una independencia que participe en la formación autónoma de la personalidad. Pero ¿cómo se realiza la autonomía en la rígida y consciente subordinación a la ley del deber que coincide con la libertad?

El método llevado acabo en el cometido expresado anteriormente es pues, el analítico-descriptivo que sumando las destrezas del análisis y la descripción se busca que todas las partes del conjunto del tema lleven al lector a la comprensión de la investigación, empezando por los conceptos básicos propuestos para luego hacer juicios y razonamientos ayudados por la descripción de cada uno de los tópicos tratados en los capítulos propuestos.

En Colombia la educación se comprende como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que está fundamentado en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El adjetivo de personal supone, por tanto, una autonomía que busca hacer responsable a los ciudadanos que componen el país, con la capacidad de responder a las exigencias internas y externas de la sociedad colombiana de acuerdo con los lineamientos determinados por la Constitución Política, por ello, es de vital importancia revisar la propuesta del Ministerio de Educación Nacional y lo que se busca con la educación planteada en la Ley General de la Educación.

Para lograr la comprensión del tema propuesto es necesario hacer uso de los elementos que brinda la historia y sobre todo la historia de la Educación, componentes que ayudarán al análisis del proceso que ha sufrido la acción educacional del hombre, de acuerdo con las exigencias y fines que comportan las sociedades en sus diferentes tiempos y contextos; esto se desarrolla a través del primer capítulo detectando los componentes en cada una de las propuestas pedagógicas plateadas en el estudio, para llegar a identificar los elementos constitutivos que sirvan de referencias para el contexto educativo colombiano.

El segundo capítulo estudia la propuesta pedagógica de Emmanuel Kant porque ofrece elementos que ayudan a comprender el hecho educativo. Y como la

pedagogía no es aparte de la educación ni de la sociedad, sino que es resultado de la acción del hombre en su realidad humana y trascendente, su análisis ha de hacerse en forma reflexiva; en esta sección se trata de obtener una comprensión del sistema pedagógico de Kant de acuerdo con los conceptos y fundamentos de su pensamiento, de modo que permitan hallar elementos que valgan para hacer una reflexión sobre la realidad colombiana.

El análisis de las ideas y planteamientos expuestos por el autor en cuestión, es un acercamiento al tercer capítulo y a lo que en materia educativa se está desarrollando en el contexto nacional. Se pretende aquí tomar los puntos centrales de la propuesta kantiana haciendo énfasis en ellos para hacer una lectura conjunta con la Ley General de Educación de la situación educativa en Colombia.

Dada la necesidad de juzgar cuidadosamente el sistema educativo colombiano con el objeto de localizar fallas y definir puntos críticos que deben ser reflexionados, es importante crear un punto de referencia del deber ser del sistema educativo. mediante esa definición teórica de lo que debe ser la educación se tendrá un modelo para establecer un contraste frente a lo que es hoy el sistema y así se sabrá cuáles son las reforma necesarias para hacer.

El tercer capítulo plantea los posibles elementos de aporte que da el autor en materia de educación y que puedan ser tenidos en cuenta en el contexto nacional, teniendo muy en cuenta que la educación no está ligada ni debe estar ligada simplemente a determinadas condiciones políticas, sino debe ser, ante todo, la reproducción del consenso de anhelos de toda la comunidad.

En Colombia la educación es un derecho personal y además es un servicio público cuya función es de carácter social, que busca el acceso al conocimiento científico, los bienes y valores culturales humanos, formando al hombre colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia... el estado junto con la familia y sociedad comparten esta responsabilidad.

Ante esto que propone la Carta Magna colombiana en materia de educación, de ningún modo la filosofía debe hacer caso omiso a ésta realidad reflexiva; la educación colombiana ha sido producto de los aportes de aquellos hombres que han dedicado tiempo al análisis del problema educativo y del querer mejorar su realidad.

En algunas reflexiones sobre educación se ha hablado de la naturalidad o espontaneidad del hecho educativo que, precisamente por sus características, se realiza independientemente de cualquier relación con los sistemas educativos. No es necesario remitirse de manera evidente a ningún "saber específico", puesto que la educación no es sino la transmisión de experiencias de las generaciones ancianas a las más jóvenes para que puedan alcanzar, en el tiempo más corto posible, el grado de conocimiento cultural y comportamental de la generación anterior.

En el hecho educativo se tienen en cuenta, más bien, los acontecimientos que las acciones propiamente dichas. A lo largo de la historia de la educación han emergido diferentes interrogantes y finalidades con respecto a la formación del hombre. En palabras más o en palabras menos todo ser humano tiene el potencial intelectual y el sentido de responsabilidad para hacer el esfuerzo de acceder al conocimiento avanzado, para que las sociedades adelanten con ética a niveles superiores de desarrollo y bienestar.

La filosofía responde al deseo de saber, que brota naturalmente del ser humano. Aristóteles decía que el alma es deseo. No solo eso, desde luego. Ni todo en la vida consiste en saber. La vida es también praxis, acción. Y, como el ser humano es tanto deseo de saber como deseo de praxis, un saber que no sirva para nada no interesa nada, no es un verdadero conocimiento.

El ser humano es un ser teórico-práctico: por tanto no se le puede desconocer esta dimensión. Para que su acción le satisfaga ha de ser fruto de una buena teoría, no hay nada más práctico que una buena teoría. Dado que los conocimientos se dan con miras a mejorar la vida de la mayoría de los seres humanos, en este caso, la de los hombres colombianos y, por qué no, de otras latitudes del mundo; se espera que las conclusiones sean las que incumban al plan trazado y que además sirvan de referente para la compresión de la realidad educativa colombiana, de tal manera que los lectores y consultores futuros puedan encontrar en este modesto trabajo una guía para posteriores reflexiones acerca del tema.

1. REFERENTES BÀSICOS SOBRE EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

1.1 EDUCACIÓN

1.1.1 Reflexiones entorno al tema de la educación. "El fenómeno educativo es anterior a la teoría y a la práctica pedagógica. Y, como acontecimiento social, se viene cumpliendo desde los orígenes mismos de la humanidad"¹. Todo grupo social humano para poder permanecer y renovarse de manera indefinida necesita irradiar a las nuevas generaciones todo su legado cultural, valores, técnicas, su manera de estar y ver el mundo. La palabra educación se deriva de los vocablos latinos, "EDUCARE – EDÚCERE: estos términos encierran dos verdades, la primera quiere decir criar, alimentar y se dedica a la educación del alma y la segunda, sacar de, llevar a, conducir, en una palabra, amaestrar"².

Tómense los conceptos de alimentar y amaestrar en forma positiva, de tal manera que alimentar se entienda como un acto de interioridad; es decir, hacer que el hombre proyecte su potencial inmanente; y, amaestrar por el de conducir al hombre, inclinarlo a que mire hacia sí mismo, sacando lo que posee. Con estas ideas, educar significaría desarrollar al hombre en su verdadera naturaleza y en su integridad; pues él no es exclusivamente espíritu, y normalmente, ejerce sus funciones espirituales a través del cuerpo. Alimentar y amaestrar son las dos tendencias y de allí se deriva en cierta manera el conflicto de la educación, unas veces preocupada por alimentar al hombre de conocimientos, y otras por hacerle rendir en sus potencialidades. Es interesante ver, que no sólo se habla de educación del alma y del cuerpo, sino del hombre en su ser profundo.

En un sentido amplio la etimología de la palabra educación sugiere de cierta forma que educar es hacer salir al hombre del estado primitivo. Para algunos educar es un acto de interioridad; es inclinar al hombre a que lea dentro de sí, para sacar lo que posee; si educar quiere decir "sacar fuera" y no un "poner dentro", algo hay dentro del hombre para mostrar, para sacar. Hoy se entiende que la educación es

¹ **ACEVEDO, Jairo.** Historia de la educación y la pedagogía. Medellín : Universidad de Antioquia, 1984, p. 17.

² FLORES D' ARCAIS Giuseppe y GUTIÉRREZ ZULOAGA Isabel. Diccionario de ciencias de la educación. Madrid: Paulinas, 1990, p. 564–565.

algo más que "sacar fuera", es una acción emprendedora, que trasforma, llevando al hombre, al fin de realización individual o conjunto trazado por él mismo. Y en su acepción más general, se entiende que la educación no es más que el mismo proceso de desarrollo de la vida humana.

La educación es "un hecho histórico y social que posee su dinámica interna y que, para mejorar, debe aprovechar las experiencias de aquellos que la practican"³. Esto lo evidencia la historia: "desde los pueblos primitivos hasta los gobernados por leyes religiosas, desde las antiguas ciudades de Grecia hasta la Roma imperial, desde los conventos medievales hasta las sociedades modernas y desde éstas últimas hasta las presentes"⁴, donde la sociabilidad de la educación y de las instituciones educativas han definido su realidad y su problemática.

La educación está situada en el devenir histórico-social, y en cada época queda manifiesto el quehacer material y espiritual del proceso de formación del hombre, "la educación es el procedimiento mediante el cual las clases preparan en mentalidad y conducta a los hombres las condiciones de su propia existencia"⁵. Evidentemente, la educación se sostiene en una correlación intrínsecamente social; porque comporta un estilo de relaciones con el medio donde el educando y el educador forman sociedad. Si la educación se dirige ante todo al niño, al inmaduro, es cierto que su crecimiento se desarrolla en un ambiente social: la familia, la escuela, la ciudad.

La palabra educación también se ha empleado en un sentido muy extenso para designar el conjunto de influjos que la naturaleza o los otros hombres pueden ejercer, sobre la inteligencia, o sobre la voluntad. En su sentido comprende hasta los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades del hombre por medio de cosas, cuyo objeto es completamente distinto. Y como dice Kant, "el objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible" ⁶. Debe entenderse que perfección es llevar al punto más alto las potencias que residen en el hombre, realizarlas tan completamente como sea posible, pero sin que perjudiquen las unas a las otras; este desarrollo armónico es necesario y deseable.

³ **ACEVEDO,** Op. cit., p. 17.

⁴ FLORES D'ARCAIS y GUTIÉRREZ ZULOAGA, Op. Cit., p. 569.

⁵ **ACEVEDO,** Op. cit., p. 18.

⁶ **KANT, Emmanuel.** Pedagogía. Traducción, Lorenzo Luzuriaga, José Luis Pascal. Madrid : Akal, 2003. p. 31.

La educación ha variado según sus fines, las épocas y según los países; en las ciudades griegas y latinas, la educación preparaba al individuo para subordinarse ciegamente a la colectividad, para llegar a ser sociedad. En Atenas pretendíase formar espíritus delicados, discretos, sutiles, enamorados de la medida, aptos para saborear lo bello y los goces de la sabiduría; en Roma se procuraba, antes que nada, a que los niños se hicieran hombres de acción apasionados por la gloria militar, indiferentes a lo que concierne a las letras y a las artes.

En la Edad Media la educación era, ante todo, cristiana; en el Renacimiento toma el carácter más laico y más literario. Si se dice que el hecho educativo no es el ideal; que si la educación ha variado, cabe preguntar ¿acaso los hombres se han equivocado con respecto a lo que debía ser la educación? Pero si la educación romana hubiera tenido impreso un individualismo como el de hoy, la ciudad romana no habría podido mantenerse, la civilización latina no habría podido constituirse ni por consiguiente la sociedad contemporánea, que en parte deriva de ella. La sociedad cristiana de la Edad Media no habría podido vivir si hubiera dado al libre albedrío el lugar que se le da hoy día. Hay, pues, en todo ello necesidades inevitables de las cuales es imposible separarse. "¿Para qué imaginarse una educación que fuera mortal para la sociedad que la pusiese en práctica?"⁷

Se podría creer que la educación y el hombre son realidades y conceptos dispares, que a lo sumo se relacionan pero en modo alguno coinciden. El acto educativo es un movimiento inacabado, puesto que resulta de la dinámica humana; de modo que el hombre es fuente misma de transformación y de él depende que la sociedad se eduque según la intención que posea.

Hombre y educación son procesos inconclusos, dinámicos intrínsicamente el uno y el otro. El hecho educacional griego remite al origen profundo del proceso occidental educativo. "Al leer a Platón, es fácil darse cuenta que la dupla hombre-educación es inseparable; para el filósofo educar es dirigir la mirada hacia el bien; por ende el educador es alguien que invita a cambiar el talante de los ciudadanos que dirige hacia el desafío de su entorno".

En el discurso platónico, puede entenderse que la educación engendra al ser humano, lo trae hacia al mundo y según su intención lo hace bueno. Para el griego

_

⁷ Ihid n 60

⁸ **FULLAT, Octavio.** Antropología filosófica de la educación. Barcelona : Ariel, 1997, p. 19.

la dinámica educativa está en civilizar a los hombres para que vivan en la Polis, esta actitud posee un ideal estético; la belleza corporal está en equilibrio con lo moral. Así, entendida la educación, permite al hombre alcanzar el estatus de ciudadano, éste desarrollo tiene como función humanizar, dirigir la mirada hacia lo moral. Más tarde Kant⁹, hablará de la naturaleza de lo humano; y dirá que el hombre natural es aquél que todavía no es; el proceso educativo en él, arranca de lo natural sometido a tener que ser lo que todavía no es.

Para Aristóteles, la Polis facilita la comprensión del hecho civilitatorio; para él, el Telos comprende la pretensión del hombre que quiere llegar poco a poco a ser algo y, para serlo necesita conocerse cada vez mejor, descubriendo que esto se logra en sociedad; "al educarse el hombre transita de la naturaleza a la civilización, se comprende que sale de la esfera de necesidades y de seguridades para introducirse en la zona de lo variable, lo dinámico, lo cambiante" ¹⁰. Cuando se implanta el ser cultural al natural, se trata con un componente que jamás puede ser objeto de conocimiento ni de voluntad; este objeto, el hombre, posee una triple dimensión; la vida biológica, la vida cultural y la vida personal, estos se establecen bajo la dimensión de conciencia que es conciencia de algo, por ejemplo, de pasado, presente y futuro.

La educación comprende las intenciones del grupo social en el cual está el hombre. El ejercicio educativo posee referentes que permiten hacer del hombre un individuo civilizado; que duda, pregunta, se asombra y sorprende, que se hastía hasta el punto que acaba buscando irrealidades o valores utópicos.

La educación entendida como acto civilitatorio hace al hombre concorde, armónico, unánime, avenido, conciliado, fraterno, unido y pacífico. Todo acto teleológico educacional responde al querer huir del caos (desorden) para volver al cosmos (orden). Los fines educativos constituyen los sueños que evidencian un retorno al Arjé, es decir, a la unidad determinada de las facultades espirituales y, en cuanto tal, la persona, va realizando su deber ser.

La educación es un quehacer y también un ideal, el hombre educado es aquél que encarna la belleza y la bondad; estos dos conceptos anclan en la humanidad la intención de cómo debe ser el ejemplar de hombre, y no es tanto la sociedad, la

-

⁹ **KANT**, Op. cit., p. 31.

¹⁰ **FULLAT**, Op. cit., p. 172.

que se ha inventado la educación, sino el afán de convivencia armónica de los seres humanos.

La educación no es aparte de la sociedad; se desenvuelve y se integra en su proceso, como savia y vida de su propia existencia. Como es la sociedad, así lo es la educación, a través del aparato escolar se agencia el proceso de desarrollo técnico-cultural, ya sea para mantener o para reproducir las condiciones de su existencia. El problema de educar no es solamente de las instituciones de educación, es en conjunto una responsabilidad compartida entre la familia, la sociedad y el estado; de tal manera que la misma educación le permita al ser humano (colombiano) contribuir a su desarrollo, luego al de su familia y por último al desarrollo de sus congéneres, a lo largo de las diferentes fases de su vida y trabajo. Se suele afirmar que: "La escuela es el reflejo de la sociedad" 11. A lo sumo lo fundamental de la educación, es, como Platón, Sócrates, y Aristóteles decían, la estructuración del ser humano. Y es allá a donde se debe llegar: a la conformación de un nuevo hombre con un gran sentido de solidaridad social, de valores democráticos.

1.2 PEDAGOGÍA

1.2.1 Acercamientos a una idea de Pedagogía. "La educación es una teoría. No se trata de un proyecto alcanzado; por el contrario, es una concepción de la perfección que no ha sido lograda por la experiencia. La educación investiga los principios reguladores; mientras que la pedagogía habla del deber ser, es una reflexión sobre lo-todavía-no que se considera como horizonte de posibilidades tanto para el sujeto singular como para la especie humana" ¹². El campo de la pedagogía según Vargas Guillen es el de la elucidación histórica, dado que según él no hay reglas predeterminadas por que la razón halla su estructura proyectual en el proceso reflexivo en torno a las posibilidades de la especie humana.

La problemática expuesta por Rafael Gómez¹³ sobre la especificidad del discurso pedagógico, dado que por las muchas acepciones que posee el término pedagogía no puede saberse con precisión de qué se está hablando, y si

¹² **VARGAS GUILLÉN, Germán.** Filosofía, pedagogía, tecnología. 3ª edición. Bogotá : San Pablo, 2006. p. 29.

¹¹ **ACEVEDO**, Op. cit., p. 18.

GÓMEZ PARDO, Rafael. La especificidad del discurso pedagògico. En: Itinerario educativo: revista de la Facultad de Educación. Universidad de San Buenaventura. Nos. 25/27 (Enero – Mayo de 1996); p. 162

realmente las propuestas alrededor del tema sean las pretendidas o por el contrario "estén sumidas en un modo de preguntar sin fundamento" permitiendo la utilización de pseudoconceptos y dando origen a problemas aparentes, mal planteados y consiguientemente mal desarrollados.

Si una disciplina aspira a tener el estatus de ciencia hay que tener claridad sobre el objeto de estudio. Kant dice que el objeto de la teoría de la educación es el estudio de las finalidades y el modo de alcanzarlas. Se platea pues, las dos estructuras propias de la teoría de la educación, la especulativa y la práctica –que es más bien un asunto moral—. "La pedagogía es algo reciente en su elaboración, va apareciendo en la medida que se va organizando y conformando con una vida propia, no como una suma de experiencias, sino como sistema organizado de formas de pensar y de actuar con respecto a la formación del hombre y a la naturaleza de la sociedad"¹⁵. La pedagogía comienza a tener vigencia, vida propia en la estructura social y cultural desde el hecho educativo, entonces "aparece como praxis, acción a través de la cual se educa al hombre con base en unos fines, que corresponde a una sociedad determinada"¹⁶.

La pedagogía en su sentido tiene, dos dimensiones fundamentales: la discursiva y la práctica. El discurso pedagógico es una elaboración filosófica sobre el sentido; mientras que la práctica pedagógica es un proceso de intervención sobre la humanidad, en aras de su humanización, de la consolidación de su sentido de libertad en todas las esferas de la experiencia, personal y colectiva.

La pedagogía tiene por objetivo ofrecer y clarificar qué acontecimientos educativos se verifican en un grupo social, en determinado tiempo y en un determinado lugar. "El ámbito de lo educativo donde se elucidan problemas relativos al saber, la practica y las relaciones de uno y otro con la cultura es la Pedagogía" Desde estas comprensiones es posible aislar temas como: factores del fracaso escolar, calidad de la educación y los efectos de la escolaridad en la sociedad global. Estos problemas se conciben como temas que conciernen a la educación más que a la misma pedagogía. En la didáctica, cobran sentido otras peguntas tales como: ¿qué condiciones permiten la enseñanza se los saberes específicos?, ¿cómo se transmite un saber conservando lo específico, qué dispositivos cabe utilizar en los procesos de enseñanza?

¹⁵ **ACEVEDO**, Op. cit., p. 18.

¹⁴ Ibid. p. 162.

¹⁶ FLORES D'ARCAIS y GUTIÉRREZ ZULOAGA, Op cit., p. 1437.

De esta manera se entiende que la pedagogía es el espacio de lo educativo en el cual se clarifican las relaciones del saber en su construcción y su práctica. "En cuanto saber, la pedagogía se caracteriza por ser una comprensión, más que una explicación de los hechos mediante los cuales se construyen conocimientos en la escuela" 18.

El saber pedagógico tiene que plantearse como una construcción de comprensiones que se desenvuelven autónomamente en relación con las demás disciplinas. El objeto de la pedagogía, se diferencia claramente del que investigan otras disciplinas que trabajan sobre el amplio problema de la formación del ser humano, o de la transmisión social del conocimiento, de la conservación de la cultura. "El objeto del saber pedagógico son las practicas del aula y de la escuela en las que los sujetos se comprometen con la construcción del conocimiento; bien sea que esta construcción emerja como nueva para la cultura, bien sea que sólo presente novedad para cada uno de los involucrados en alguna situación escolar" 19.

La pedagogía junto con la educación poseen un mismo destino, o lo que parece un poco paradójico, no se da praxis educativa sin una teoría que sustente lo anterior. Por tanto, ambas están en el proceso de formación del hombre. La pedagogía aportaría las condiciones, las teorías, los métodos más adecuados para la formación. La educación como una acción ejercida por hombres sobre otros, con el fin de incorporarlos a un "ideal" de vida dentro de una sociedad determinada, se convierte en la primera práctica socializadora de contenidos.

El saber pedagógico, además de comprender los hechos del aula y la escuela, tiene un compromiso con los saberes específicos; por ello promueve alternativas de práctica en los que éstos, adquieren maneras de transmitir sus contenidos a quien pretenda apropiarlos.

La teorización pedagógica no se constituyó de golpe, como sí es posible que le haya pasado a la técnica (tékhne), ligada a lo concreto de las situaciones, al del saber generalizado que se puede realizar de modo improvisado y violento: semejante fue la suerte de la filosofía, que sólo con la tríada Sócrates, Platón y Aristóteles consiguió construir gradualmente el propio sistema, precisando las

_

¹⁸ Ibid., p. 50.

¹⁹ Ibid., p. 51.

estructuras, los objetos de investigación y también los procedimientos intelectuales.

La relación del saber pedagógico con otras disciplinas requiere un doble esfuerzo. Para mirar cómo puede servir de soporte a otros saberes, en la transmisión de los contenidos disciplinarios, que viene a ser lo propio de la pedagogía, y para orientar a los demás saberes en su didactización.

Se sabe que el saber pedagógico no es sólo un acto de construcción de una sociedad racionalizada. La función de tal saber implica preguntas como estas: ¿qué es la práctica pedagógica como práctica cultural y cuál es el papel del maestro dentro de ella? Mientras que la educación se propone alcanzar determinados objetivos que son valorados por la sociedad y al parecer no se pueden prescindir de ellos. La pedagogía en cambio, se presenta como reflexión sobre la educación o como proyecto. Es la primera toma de conciencia para llevar los educandos a la vida de sociedad.

La pedagogía se encuentra situada en aquella parte de la filosofía que, por considerar el obrar humano se denominada como filosofía práctica; asignando a la educación los objetivos de una conducta de vida conformados a los principios de la ética. Esta posición se hace explícita en la filosofía de Platón y de Aristóteles, para quienes la pedagogía, es un saber que concierne no solo al obrar, sino más exactamente al obrar que se refiere al hombre en cuanto ciudadano.

Desde esa idea se conduce la pedagogía al ámbito de la ética, y se privilegia sobre todo el problema de los fines, de los objetivos que la educación debe realizar en el hombre; de manera que le asegure su pertenencia a aquella sociedad que tiene como carácter primario del hombre virtuoso: la libertad.

En este esfuerzo por esclarecer de manera sucinta la idea pedagogía, se puede argüir que es una reflexión, una teorización, un conocimiento o una toma de conciencia del acto educativo y como tal no le concierne los procedimientos para alcanzar el fin, sino el fin mismo. A la pedagogía le interesan los hechos, por desagradables que sean, y si se acepta que no es ciencia, -como dice Gómez- se puede aceptar que ella es la encargada de la teleología de la educación, sin rebajarse a ser didáctica.

"Si no es ciencia, la pedagogía es un arte o una técnica. Y en la medida en que el pedagogo no derive su práctica de una ciencia, los procedimientos que utilice solo corresponderán a la costumbre y al hábito"²⁰. Pero la especie humana no se satisface con acciones, ni con la vida misma; se esmera y somete a la reconstrucción racional de la realidad, comprendiendo ésta con base en sistematizaciones mentales y míticas. Y "en ello está inserto un presupuesto pedagógico, que gracias a los medios de tipo hermenéutico puede el mismo hombre mirar nuevamente la realidad"²¹.

El conocimiento pedagógico es un interrogante acerca de la organización estructural de las acciones educadoras. La educación se halla en la línea de la existencia; la pedagogía, en cambio, se debe situar en la línea del sistema, esto deja claro que el sistema nunca agotará la existencia; lo que pueda decir la pedagogía en cierta manera pierde realidad educativa —como ya se dijo, ella es la reflexión del acto educativo—. Por más cosas que se argumenten en torno al acto educativo, éste únicamente se ofrece con plenitud en la travesía concreta de la relación educando-educador, "el pedagogo, piensa en las condiciones que lo han hecho ser, y trata de llevar a cabo un trabajo de reconstrucción, configurando el mapa del lugar de la batalla, creando las estrategias de lucha"²².

No se pierda de vista que la pedagogía y la educación se exigen mutuamente y que no puede comprenderse la primera sin la segunda, y viceversa. En el desarrollo del apartado, se presenta la pedagogía como un saber, un discurso mental, una reflexión. Herbart, a principios del siglo XIX, abogaba por la autonomía de la pedagogía, sin embargo, no quedó muy claro su éxito, pues la pedagogía no iba más allá de ser unos capítulos pertinentes a la psicología y a la ética; ¿cuál es el objeto de estudio, actualmente de la pedagogía?, ¿el niño?, ¿el niño en cuanto aprende?, ¿no es este el objeto abordado por la psicología?, ¿constituirá el objeto de la pedagogía el niño en cuanto educable? "entonces queda la problematicidad de la pedagogía como saber propio y, tal vez, es por esto que cada día, se tiende a sustituir el término pedagogía por ciencias de la educación"²³.

Alrededor de la educación, se han producido múltiples discursos mentales que han procurado saber algo de esta. En un primer momento se cuenta únicamente con

²⁰ **GÓMEZ PARDO,** Op. cit. p. 163.

²¹ **FULLAT,** Op. cit., p. 11.

²² **GÓMEZ PARDO,** Op. cit., 169.

²³ **FULLAT,** Op. cit., 17.

procesos educativos; más tarde aparece la pedagogía; conectando lo educativo a lo pedagógico dentro de la necesidad de explicar los procesos en educación, y la pedagogía fuera de las realidades educativas es una fantasía, que no merece el concepto de pedagogía.

Todas las reflexiones pedagógicas que acaecen en la historia occidental, han conocido tres principales inflexiones: "tecnológicas, científicas y filosóficas"²⁴. Las reflexiones tecnológicas sobre lo educacional han dado origen a las didácticas, las técnicas del aprendizaje, las taxonomías, la organización colegial, las orientaciones escolares y profesionales, a esto se le llamaría pedagogía tecnológica. La esfera científica de las reflexiones sobre educación, ha abarcado otro tipo de saberes. Puesto que la pedagogía científica se constituye por aquellos apartados de las ciencias empíricas que dan razón, desde su peculiar tipo de saber, de cuanto concierne a lo educativo. Ejemplo de ello son la historia, la psicología, la sociología, la biología etc. Por último, se halla el compendio de reflexiones que llamamos filosóficas y que constituyen una pedagogía filosófica o filosofía de la educación.

Grandes pedagogos, educadores y maestros como Platón, Montaigne, Kant, Rousseau, Alain Touren, Dewey, poseen en gran parte consideraciones morales, jurídicas, políticas, lingüísticas, filosóficas, utópicas, llevadas a cabo con el ánimo de saber y de saber decidir en temas educativos.

En una u otra forma la historia de la pedagogía es rica en mostrar concepciones, formas de vida y planes de formación, ejemplos de la lucha por mejorar los resultados del proceso educativo desde la conformación de la Paideia griega, pasando por la época Helenístico-Romana, para llegar a la pedagogía católica de los padres de la Iglesia, para luego pasar por el Renacimiento y posteriormente a los pedagogos del idealismo clásico, desde Comenio, Kant, Rousseau, Locke, Pestalozzi, Herbart, Frobel, etcétera, alcanzando los movimientos modernos de la escuela nueva como Montessori, Dewey, hasta los más recientes pedagogos de la época actual, Makarenko, Freinet, Piaget, Freire etcetera. "De todos ellos la historia guardar lo mejor para la humanidad"²⁵.

La pedagogía cuenta con objetivos, procedimientos y características propias. Que la labor de la pedagogía no es enseñar, es reflexionar, pensar, elaborar teorías y

²⁴ Ibid., p. 20.

²⁵ **ACEVEDO**, Op. cit., p. 23.

métodos para que la educación logre sus propósitos. Hoy aunque la reflexión epistemológica aún discute su lugar como ciencia, la pedagogía logra ser reconocida como disciplina teórica y metódica, ya que lo propio de ella –la pedagogía– es el estudio, análisis y reflexión de la educación y del proceso de enseñanza-aprendizaje, de sus métodos y acciones, con apoyo de otras ciencias.

Es justo dejar claro que pedagogía no es didáctica, pues ésta última, se dedica a la metodología de la enseñanza, a las estrategias y mecanismos para lograr que el proceso entre docentes y estudiantes llegue a feliz término. Y "no hay una ciencia de la educación porque no se ha conformado un cuerpo teórico que sirva de fundamento a una serie de técnicas"²⁶. Kant y Piaget conciben la pedagogía como el arte que debe ser pensado y aquel que conduce a determinados fines.

1.3 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

1.3.1 Filosofía y educación. No existe alguna posibilidad de realizar educación fuera o independiente de una concepción que, aunque propuesta teóricamente, induce o conduce a llevar a cabo la acción. Es por esto, que caben los calificativos o adjetivos a la educación de idealista, espiritualista, humanista, cristiana, etcétera, dado que la educación remite a esa concepción de la cual ella forma parte.

"La filosofía de la educación puede acercarse a la ideología (entiéndase como la visión del mundo en su relación con el poder, uso de la ideas como instrumento de poder o manipulación) y, por esta razón, designar aquella concepción de la vida o de la realidad dentro de la que se coloca la educación o en la que ésta se inspira o a la que se refiere"²⁷. La filosofía de la educación se plantea como reflexión acerca del acontecimiento educativo; como algo que hay que fundamentar y no solo como algo que hay que constatar y describir; es aquél saber concreto que se ocupa de la educación.

La relación entre filosofía y educación se hace más significativa cuando los términos en cuestión se colocan en un nivel superior, crítico y problemático. Y esto sucede cuando la filosofía misma se presenta como un procedimiento racional, haciéndose, etimológicamente, búsqueda del saber; ésta no acepta la vida como

²⁶ **GÓMEZ PARDO,** Op. cit., p. 162.

²⁷ FLORES D'ARCAIS y GUTIÉRREZ ZULOAGA, Op. cit., p. 985.

es, no la reconoce simplemente, sino que hace inevitablemente la investigación de la vida como debe ser o, por lo menos, como podría ser de una manera diferente.

La correspondencia de la educación con la filosofía es ineludiblemente teórica y no importa su forma estructural, dado que se va detrás de su justificación como realidad humana. Es necesario que, en el marco de tal articulación filosófica, aquellos aspectos de la filosofía que se refieren a la praxis, sean los que dirijan la reflexión de la educación dentro de la vida socio-política, ética o religiosa, estableciendo los elementos necesarios para su existencia. "De esta forma, ella — la educación— se inserta en el esquema de lo que debe ser, de lo que puede ser, es decir, en el ámbito de algo que ha de realizarse".

La filosofía es interrogativa: la faena filosófica no se propone tanto saber cosas o decidir, sino que suele someter a indagación todo aquello que imaginamos saber. "La filosofía no será existencialista, pero tampoco dejará de ser existencial"²⁹. La educación es algo con lo que el hombre se encuentra a cada momento, igual como se topa con el lenguaje, el derecho, el arte, la ciencia, la religión, la moral... "La educación también configura la existencia, y aquí se enclavan los interrogantes: ¿qué es la educación?, ¿con qué finalidad se educa? y de esto surge la *Filosofía de la educación*"³⁰. Los filósofos de la educación han sido numerosos: con la conciencia de su actuar e interrogar educativo, Locke, Comenio, Kant, Rousseau, Pestalozzi, Herbart, Frobel, son autores reconocidos que han procurado responder a preguntas filosóficas en torno al hecho educativo, dada su importancia vital para la sociedad y el futuro de la humanidad la educación es un fenómeno social teleológico digno de pesquisa alguna.

Al filósofo de la educación le interesan de una forma singular los interrogantes como: ¿por qué tiene importancia leer bien?, ¿en qué tiene que consistir la relación "maestro-alumno"?, ¿qué valor posee la familia? El gran acierto de la filosofía de la educación se encuentra en ver el fenómeno educativo dentro de la cuestión qué es un ser humano.

Kant³¹ sostiene que el distintivo entre el bruto y el hombre radica precisamente en que este último sólo llega a ser tal mediante la educación. Si lo que la humanidad

²⁹ **FULLAT**, Op. cit., p. 67.

²⁸ Ibid., p. 987.

³⁰ Ibid., p. 68.

³¹ **KANT**, Op. cit., p. 57.

es y ha sido resulta inexplicable sin el recurso a los procesos educacionales, salta a la vista la pertinencia de las cuestiones filosóficas sobre los procesos; preguntar por la educación, por su compendio y por cuanto encierra, por su obligación, por su valor, es escudriñar, a la postre, al hombre mismo.

Con cierta frecuencia, el tipo de reflexiones que antes se distinguía con las palabras "Filosofía de la Educación" ha pasado a denominarse con los vocablos "Teoría de la educación"³². Se podría pensar que el cambio de significante induce a pensar que se ha trasladado la materia de estudio, pero la mayoría de las veces no ocurre así. Podrán verificarse diferencias, pero no van más allá de las que podían descubrirse antes, con la expresión de "Filosofía de la Educación", entre la producción de autores.

Es posible intuir que el cambio de designación se deba al ambiente vehemente que gocen ciertos términos en medio de algunos tratadistas. Como las ciencias utilizan la palabra "teoría" para señalar determinados períodos de su progreso, muchos expertos de la pedagogía prefieren usar el enunciado "Teoría de la Educación" para sus escritos, cuando en no pocas veces siguen ofreciendo básicamente el mismo tipo de reflexiones que antes proporcionaban bajo el nombre de Filosofía de la Educación.

Algunos hacen distinción entre teoría de la educación y filosofía de la educación, atribuyendo a la primera un cuerpo de doctrinas científicas que oriente la actividad de los educadores, reservando para la siguiente un conjunto de flexiones nocientíficas que consideren qué sea educar y con qué fin se lleva a cabo la educación, reflexiones que fundamentan toda la praxis educacional y aun el mismo uso del cuerpo de doctrinas científicas.

1.3.2. Teleología de la filosofía de la educación. "La finalidad de la filosofía es elaborar una reflexión propia sobre la educación del hombre, y esto es dar paso a una pedagogía"³³. En el devenir histórico del universo, el filósofo es intérprete del espíritu de su época; y el pedagogo busca, la realización, la vida.

³³ Ibid., p. 71.

21

³² **FULLAT**, Op. cit., p. 69.

Según Fullat³⁴, el trabajo específico de una filosofía de la educación queda circunscrito en las siguientes tareas: 1) analizar el lenguaje educativo, 2) indicar el sentido general del proceso educador, 3) mostrar la estructura educanda del hombre y, 4) explicar, a través de la teleología, las diversas pedagogías. La filosofía podrá si quiere reflexionar sobre todas las posturas pedagógicas o sabiamente de una sola. La educación descubre su hontanar y su exigencia en la misma entraña antropológica; ser hombre es tener que educarse, el ente humano es constitutivamente animal educando.

Que la filosofía se ocupe de la pesquisa anterior no es de extrañar puesto que es cosa propia suya indagar acerca de los principios; y el *Arjé* de la educación es el hombre mismo y su peculiar estructura y función. El hombre es necesariamente educando; esto no es una cuestión de querer, es que se educa y alcanza la constitución humana, como sugiere Kant en su Pedagogía, se para o persiste en una elemental animalidad. La naturaleza del hombre exige el proceso educativo.

El pensador no inventa finalidades educativas, éstas se hallan aquí en pleno mundo. Queda claro que la tarea de la filosofía al respecto no es otra cosa que desentrañar la fuente de la diversidad. El pensador no crea educación; se limita a reflexionar sobre la existente, sea la pretérita o la actual. Esta reflexión posee cuatro inflexiones: el lenguaje, la hermenéutica, la estructura y por último la teleología de la educación.

Siempre se educa *para*, se caiga en la cuenta de ello o bien pase desapercibido. "La filosofía no sólo se ocupa de *lo que se quiere decir*, mas también de *aquello que se debe*"³⁵. En el terreno educativo, las ciencias empíricas estudian al educando en su naturaleza, en su medio ambiente, en su pretérito; la pedagogía se preocupa de los medios educativos; la filosofía tiene, en cambio, como una de sus tareas principales, la de ocuparse de los fines de la educación. Cada sociedad tiene su lista de conocimientos, de habilidades y de actitudes que propone a sus miembros; diferentes teorías propias de cada sociedad, explican el uso de determinadas técnicas. La confección de diversos grupos de cocimientos, de habilidades y de actitudes está en función del sistema de valores o ideales vigentes en cada sociedad, sistema que actúa como fin de todo el proceso educacional.

³⁵ Ibid., p. 81.

22

_

³⁴ **FULLAT,** Op. cit., p. 73.

La educción encierra una necesaria referencia a los valores. Lo impracticable es educar sin normas. Educar conlleva siempre el tener que optar, preferir o decidirse por uno u otro sistema de valores. El animal al no poder preferir, estando como está desprovisto de libertad, tampoco es sujeto de educación, con él únicamente es posible la domesticación; por el contrario, el hombre es libre para preferir esta o la otra educación; se responsabiliza con lo que llega a ser biográficamente.

El hombre es, por un lado, la sucesión de actos educacionales, en el sentido de tener que construirse haciendo cosas. Por otro, es responsable de la educación al preferir qué quiere ser. El qué de la educación está conectado con datos científicos; el para qué se relaciona con la metafísica.

Los fines educativos se montan necesariamente sobre el hecho que la realidad humana es consecutivamente educanda; la forma educativa demanda sin cesar un contenido axiológico con el que llenarse, y tales valores proceden del modelo antropológico apoyado éste en la cosmovisión del grupo en cuestión.

Se sabe que la filosofía no sólo se ocupa de lo que se quiere decir, más también de aquello que se quiere. En el terreno educativo, las ciencias empíricas estudian al educando en su naturaleza, en su medio, en cambio la filosofía tiene, como una de sus tareas principales, la de ocuparse de los fines de la educación. La dependencia de la filosofía y de la pedagogía no se debe al hecho histórico, sino al vínculo que hay entre la cultura y el grupo humano, ya que la formación posee principios universales y no particulares; en esta medida la pedagogía y la filosofía se hallan insertas en el objeto sobre el que se reflexiona, el modelo dentro del cual se encuentra ese objeto pensado: la educación.

Todo el saber pedagógico tiene que plantearse como una construcción de comprensiones que se desenvuelve autónomamente con relación a las demás disciplinas: esto implica que el objeto de la educación y la pedagogía se diferencia claramente del que investigan otras disciplinas que trabajan sobre el problema amplio y genérico de la formación del ser humano o de la transmisión social del conocimiento o de la conservación de la cultura; de tal forma que, es, fundamentalmente, un instrumento para construcción de una sociedad racionalizada. Con todo este discurso sobre filosofía de la educación queda sumamente claro que al filósofo le incumbe colocar a la luz lo recóndito a fin de que se conozca cuál es la verdad de lo educativo.

2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA Y PEDAGÓGICA KANTIANA

2.1 APUNTES GENERALES SOBRE LA RELACIÓN HOMBRE—EDUCACIÓN

2.1.1 El hombre: un tema inquietante. Los humanos viven en una época de profundas transformaciones sociales, de luchas externas e internas; el hombre de hoy es un ser sometido a dilemas de todo tipo: algunas veces no es dueño de sí, se pierde entre las cosas; otras, se recupera entero en su ser, es auténtico; palpa sus ser, mas no se halla completamente.

El problema antropológico actual es la lucha para que el hombre encuentre su ser, y se extienda en horizontes firmes. Y de ahí salta la pregunta: ¿quién es el hombre? Cuestionamiento que remite al conocimiento esencial del mismo, y la respuesta está en el camino de afirmar que el hombre es, que el hombre existe. "Sin existencia no hay esencia, no se puede cuestionar por la naturaleza de una cosa, si esa cosa no existe"³⁶.

Es necesario recobrar al hombre en su sentido pleno, en el presente, en el pasado, en el mundo material y en el mundo del espíritu. Y sólo aquellos que toman en sus manos el sentido del hombre pueden darlo a conocer: los educadores. Para la labor anterior es necesario recurrir a la filosofía antropológica ya que ayuda con su concepción de hombre. "Toda pedagogía se convierte en una parte de antropología y toda concepción de hombre colabora en la formación de un amplio concepto de educación"³⁷.

Las diferentes concepciones y nociones del hombre y del mundo aparecen incluidos en la educación, y desde su interior se determinan los modos de comportarse el educador en la actividad educativa. ¿Cuál es la idea de hombre? ¡Aquí la gran pregunta! Pregunta que han respondido Heráclito, Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín, Pascal, Kierkegaard, Nietzsche, Sastre, Heidegger, Marcel, Scheler y otros filósofos destacados.

24

³⁶ **CEBALLOS NIETO, Daniel.** Lecciones de Antropología filosófica. Medellín : Universidad Nacional, 1963, p. 14 –15.

³⁷ **ACEVEDO,** Op. cit., p. 17.

Cassirer responde que "el hombre es una criatura, en busca de sí mismo constantemente, que en todo momento tiene que examinar y hacer el escrutinio de las condiciones de la vida misma"³⁸. Es precisamente aquí donde radica el valor de la vida; como se comenta en la Apología de Sócrates, "una vida no examinada... no vale la pena vivirse, y con él cabe agregar que el hombre es aquel ser que, si se le hace una pregunta racional, puede dar una respuesta racional"³⁹.

En su Crítica de la Razón pura, Kant se formuló la pregunta sobre el hombre. Según él, se puede delimitar el campo de la filosofía en sentido universal, mediante cuatro preguntas: ¿qué puedo saber?, ¿qué puedo hacer?, ¿qué me cabe esperar? ¿qué es el hombre? A la primera responde la metafísica; a la segunda, la moral, a la tercera, la religión; y a la cuarta, la antropología. Y añade: "en el fondo, todas estas disciplinas se podrían fundir en la antropología, porque las tres primeras cuestiones revierten en la última"⁴⁰.

Las investigaciones de Kant se centraron en caracterizar la génesis e implementación del imperativo categórico en el individuo, como en la sociedad a través, precisamente, de los procesos educativos; y con respecto a esto se puede constatar la secuencialidad de la propuesta; sobre la posibilidad de educar al hombre en función de los proyectos que abre la razón, en la perspectiva de un sentido cosmopolita, dado que cada concepción del hombre aspira lograr una comprensión del mundo y de la realidad: la imagen construida del mundo es apreciada desde los ideales, principios y bienes que regulan el quehacer del mismo hombre.

Desde los intereses propios de esta disertación, se puede elucidar la pregunta ¿qué es el hombre? Y a través del juicio: el hombre es un ser educable; no por la posibilidad, sino como nota característica de la esencia de lo humano, es decir, no sólo puede, sino que requiere ser educado. Todo esto se encuentra dentro de la misma concepción de una antropología filosófica.

Kant considera que el "conocimiento natural del hombre" estudia los procesos fisiológicos que hay en la base de las actividades espirituales, las interacciones psicosomáticas, la introspección, los fenómenos culturales y comportamentales del hombre, la autoconciencia del yo y de sí mismo, las relaciones entre alma y

_

CASSIRER Ernest. Antropología Filosófica. México: Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 21.

³⁹ **ACEVEDO,** Op. cit., p. 26.

⁴⁰ Ibid., p. 26.

cuerpo. El enfoque práctico de la antropología es fruto de la conversión de la psicología empírica en antropología pragmática; se pasa del conocimiento natural del hombre al pragmático. La antropología sigue en el fondo como "doctrina de la inteligencia", tanto técnico-práctica dentro de la filosofía teorética, como en cuanto autoconocimiento con relevancia práctica.

Aquí tendrá su punto de arranque la antropología moral. La psicología convertida en antropología tiene en Kant un lugar dentro de su filosofía crítica y sistemática. A partir de las tres Críticas, la Fundamentación de la metafísica de las costumbres, la Religión dentro de los límites de la mera razón, la Metafísica de las costumbres, la Antropología en sentido pragmático y las Lecciones de ética, queda claro que la antropología constituye la parte fundamental de la filosofía moral kantiana.

Se ha considerado a Kant (1724 – 1804) cómo el más grande filósofo alemán o incluso como el más grande filósofo de la edad moderna. "Es innegable que ningún pensador ha ejercido un influjo tan decisivo; su filosofía inicia una nueva época, pues comienzan a fructificar las semillas sembradas por Descartes, Hume y Rousseau"⁴¹.

Kant asume las ideas modernas en toda su amplitud y las constituye en sistemas; lo singular de él no es su desentendimiento de las ideas de metafísica, Dios, el alma, la inmortalidad, la libertad, los valores morales, la educación y el mundo suprasensible, sino su intento de fundamentarlos y comprenderlos en forma nueva. Y como el mismo filósofo de Königsberg dice, fue despertado por Hume de su sueño dogmático, que dominó su período acrítico, y luego se halló escribiendo, su filosofía crítica. Kant va a representar el polo opuesto de Hume, puesto que la cuestión de cómo sea posible la experiencia como ciencia es al mismo tiempo la cuestión de cómo es posible la metafísica como ciencia. No solo pretende construir una teoría del conocimiento, sino que también una nueva metafísica; y ya en la Crítica de la razón práctica, sique caminos distintos de los empiristas.

Nadie puede precipitarse a creer que la filosofía kantiana pudo derrumbarse por el solo hecho de la aplicación de los conceptos tales como subjetivismo e idealismo; ni el subjetivismo de Kant es individualista ni su idealismo significa negación del mundo exterior o una renuncia a la objetividad.

⁴¹ **HIRSCHBERGER, Johannes.** Breve historia de la Filosofía. Barcelona : Herder 1998, p. 209.

La obra más célebre de Kant, Crítica de la razón pura, emergió en el plano intelectual de 1781; la segunda edición en 1787, con importante modificaciones y adiciones. ¿Cuál es el problema central de esta obra? Ella refleja lo que es y lo que no es el conocimiento humano, se discierne entre lo que se puede conocer y lo que no se puede. Kant su examen crítico por el conocimiento científico lo comenzó a partir del interrogante: ¿cómo es posible la matemática pura y cómo es posible la ciencia pura? Muchos ven sólo al teórico del conocimiento científico y de la ciencia, pero el verdadero interés del filósofo puede estar en la cuestión de ¿cómo es posible la metafísica como ciencia? La solución se indica con la demostración del conocimiento apriorístico de nuestro espíritu: "el conocimiento metafísico debe contener puros juicios a priori: esto lo exige la peculiar naturaleza de su fuente"42.

El tema será entonces, qué y cuanto pueden conocer entendimiento y razón, independiente de toda experiencia. Según el filósofo, los conocimientos a priori no sólo deben tener el carácter analítico, es decir, el predicado de los juicios no puede limitarse únicamente a explicar lo que ya está contenido en el concepto del sujeto, ya que no se diría nada nuevo, y lo que se quiere es conocer algo diferente sobre la realidad. Los conceptos deben ser conceptos de experiencia, de ampliación en una idea, juicios sintéticos. De allí que la cuestión capital de la Crítica de la razón pura reza: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori?

Kant distingue dos clases de juicio: analíticos y sintéticos. Los primeros son aquellos que cuyo predicado está contenido en el concepto del sujeto. Los juicios analíticos son universales y necesarios, pero no agregan nada al saber; y por consiguiente, no pueden constituir ciencia. La siguiente clase de juicio son los sintéticos, aquel cuyo predicado no está contenido en el concepto del sujeto, sino que se le añade. Un ejemplo para señalar: "el circulo es redondo", es un juicio analítico. "el hierro es pesado" es un juicio sintético. Los sintéticos amplían el saber, pero son particulares y contingentes y, por tanto, tampoco sirven para la ciencia. Y como la ciencia existe arguye Kant que debe haber una tercera clase de juicios con los que se constituya.

Paralelamente a la distinción anterior de los juicios pone Kant los juicios a priori y a posteriori. El a priori es independiente de la experiencia, el a posteriori es un juicio de la experiencia; por lo pronto, todo los juicios analíticos son juicios a priori. Pero no todos los juicios sintéticos son juicios a posteriori. Para afirmar que hay juicios sintéticos que son a priori.

⁴² Ibid., p. 211.

Los juicios sintéticos a priori gozan de todas las ventajas de los sintéticos y de ningún inconveniente de los juicios analíticos: por se a priori son universales y necesarios; por ser sintéticos amplían mi saber. La ciencia tiene que estar compuesta como un conjunto sistemático de juicios sintéticos a priori y Kant en cierta manera pretende una ciencia estricta con proposiciones necesarias de vigencia universal, queriendo mostrar que en el conocimiento hay elementos que proceden del hombre mismo y que están presentes de manera a priori, que tienen el mismo sentido para todo espíritu que piensa y por tanto son estrictamente necesarios.

La revolución copernicana de Kant se halla justificada en que sólo existe el espíritu y que el pensamiento produce el mundo entero y que lo proyecta en el espacio vacío desde el interior; para él hay cosas reales en sí mismas. De ellas parte un estímulo a la facultad cognoscitiva humana; pero este estímulo, sensación o fenómeno, es informe, es pura materia y debe recibir su forma del hombre cognoscente, gracias, precisamente, a las formas a priori del espíritu.

Kant afirma que, aunque las cosas existan en sí, no se pueden conocer en este ser en sí, sino sólo conforme a ciertas reglas fundamentales, las formas a priori. La filosofía trascendental se divide en dos partes: teoría del conocimiento como teoría de los elementos a priori y a posteriori de la experiencia, y metafísica como doctrina del ser pensable y pensado en lo absoluto; toda esta problemática Kant la trató en tres partes: la estética trascendental, la analítica trascendental y dialéctica trascendental.

Con la estética trascendental presenta Kant toda la doctrina de la percepción, aquí se prueba que el espacio y el tiempo son formas a priori, que no se puede llegar a ellas por la mera abstracción ya que no son conceptos, sino intuiciones. En la Analítica Trascendental se ofrece la doctrina sobre las categorías, tratándose de los conceptos fundamentales y primordiales del espíritu. Aquí se explica que el conocimiento humano no se reduce a meras intuiciones o representaciones, sino que se extiende hasta formas y conceptos y con ellos juicios sobre lo que es.

Lo decisivo de la *Crítica de la razón pura* se encuentra en la Dialéctica Trascendental, aquí se redondea la teoría sobre la posibilidad y los límites del conocimiento humano y con ello también la nueva metafísica, siendo sus temas aún los temas de la antigua metafísica: mundo, alma, Dios, libertad, inmortalidad, pero ahora, se constituyen en ideas. La idea es para Kant un concepto formado de nociones, que rebasa la posibilidad de la experiencia. Las ideas determinan

conforme a principios el uso de la inteligencia en el conjunto de la experiencia complexiva.

En el terreno ético, Kant emprendió una interpretación original de la pureza y de la absolutez de la moral. Es fundamental el descubrimiento de que, siendo el hombre un ser dotado de razón, se siguen de ello dos cosas que no se observan en el mundo empírico de los fenómenos, a saber, el deber moral y la libertad. El deber moral, ley moral, conciencia, imperativo categórico, es un hecho innegable, está en la esencia del hombre. Al mismo tiempo es para Kant inconcuso que este deber tiene carácter de ley, es decir, es universal y está absuelto de tiempos, circunstancias, o individuos; en una palabra, independientemente de la experiencia.

El deber moral es a priori, es razón misma, es verdad intemporal y eterna; de igual modo que la libertad como consecuencia del deber, tal cosa la subraya Kant en la *Crítica de la Razón práctica* como hecho mismo de la razón, y más tarde la recalca en su *Crítica del juicio*. Con el deber y con la libertad se destaca el hombre como ser inteligible de toda la naturaleza circundante.

Conforme a esto se estructura una teoría ética. Como el deber es una ley de vigencia universal, el principio de la moralidad reza así: "Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda a la vez servir en todo tiempo como principio de legislación universal" 43.

La normatividad universal no depende de un bien moral en sí, sino, por el contrario, el bien depende de la posible normatividad universal. "Nada se puede pensar, universalmente hablando, en el mundo ni aún fuera de él, que sin limitación pueda ser tenido por bueno, exceptuando sólo una buena voluntad" '44. Y la "voluntad buena no lo es por lo que hace o ejecuta, ni tampoco por su aptitud para lograr un fin prefijado, sino sólo por el querer, que es en sí bueno" '45. La voluntad es en sí buena si es voluntad pura, si la razón misma es la que da la ley, y precisamente en esto consiste la autonomía ética.

29

KANT, Manuel. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Crítica de la razón practica, La paz perpetua. México : Porrúa, 1995, p. 147.

Hibid., p. 148.

⁴⁵ Ibid., p. 149.

En la Metafísica de las costumbres Kant describe su sistema ético, basado en la idea de que la razón es la autoridad última de la moral. Afirma que los actos de cualquier clase han de ser emprendidos desde un sentido del deber que dicte la razón, y que ningún acto realizado por conveniencia o sólo por obediencia a la ley o costumbre puede considerarse como moral. Describió dos tipos de órdenes dadas por la razón: el imperativo hipotético, que dispone un curso dado de acción para lograr un fin específico; y el imperativo categórico, que dicta una trayectoria de actuación que debe ser seguida por su exactitud y necesidad. El imperativo categórico es la base de la moral y fue resumido por Kant en estas palabras claves: "Obra como si la máxima de tu acción pudiera ser erigida, por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza" 46.

Las ideas éticas de Kant son el resultado lógico de su creencia en la libertad fundamental del individuo, como manifestó en su Crítica de la razón práctica. No considera esta libertad como libertad no sometida a las leyes, como anarquía, sino más bien como la libertad del gobierno de sí mismo, la libertad para obedecer en conciencia las leyes del Universo como se revelan por la razón. Creía que el bienestar de cada individuo sería considerado, en sentido estricto, como un fin en sí mismo y que el mundo progresaba hacia una sociedad ideal donde la razón "obligaría a todo legislador a crear sus leyes de tal manera que pudieran haber nacido de la voluntad única de un pueblo entero, y a considerar todo sujeto, en la medida en que desea ser un ciudadano, partiendo del principio de si ha estado de acuerdo con esta voluntad"⁴⁷.

Queda claro que la razón es por sí misma práctica, puesto que el hombre, fuera del plano espacio-tiempo, posee una esfera superior y es su vida como ser racional, donde el hombre mismo conoce lo bueno, sin necesidad de un legislador exterior, a fin de no convertirse en siervo ni someterse a una legislación extraña (heterónoma). En la razón, es el hombre totalmente libre, sin embargo, está totalmente bajo la ley, puesto que la razón es la que al mismo tiempo liga al hombre y le hace libre, ya que lo eleva por encima de todo lo que no es ella; sin embargo, es ley. Por tanto, esta autonomía no es soberanía arbitraria.

Según Kant, el hombre no puede nunca ser tomado como medio; y dice: Obra de modo que siempre, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, tomes a la humanidad como fin, y jamás la utilices como simple medio. Para Kant,

⁴⁷ Ibid., p. 70 - 71.

⁴⁶ Ibid., p. 47.

sólo era moralmente buena la acción que tenía por causa y por fin el deber, es decir, que se realizaba por respeto a la ley.

Es particular observar que Kant trató de excluir toda referencia a la felicidad, incluso a la eterna; la ley es pues, el fundamento de la moral; de lo contrario, nos hallaríamos ante una moral de retribución; no obstante, quien haya vivido moralmente habrá merecido la felicidad.

En esta *Crítica de la razón práctica* la libertad aparece como un presupuesto del deber, que nosotros sólo deducimos aunque Kant está ya muy cerca de considerarla como un hecho. Conforme a estos principios éticos, el filósofo de Könisberg fabricó su propia construcción de lo que debe ser la religión, si ha de ser religión auténtica, se ha de mover dentro de los límites de pura razón, como lo revela ya el mismo título de la obra que trata este punto. Para nuestro autor la religión no es otra cosa que moralidad; en la religión las leyes morales se miran al mismo tiempo como preceptos divinos.

Con todo lo expuesto anteriormente y en lo que concierne al pensamiento críticotrascendental de Kant, se puede ver cómo éste provee los aspectos necesarios para darle a la pedagogía un plan en que fundarse como *arte de la educación*. En otras palabras, la educación y la formación del hombre son asuntos fundamentalmente humanos, y por ello, se requiere un arte de la educación fundado en principios, planeado e institucionalizado que dé cuenta de dichas problemáticas y que haga parte de los estudios académicos como las demás ciencias humanas.

En concordancia con lo anterior, no es gratuito hallar la estrecha conexión que hay entre la pedagogía, el sistema de pensamiento filosófico y la antropología kantiana; dado que en lo que respecta al planteamiento antropológico, determinado por esa idea de perfectibilidad humana, éste hace evidente el carácter insoslayable de la educación como aspecto constitutivo y constituyente del ser humano en una frase concisa: "el hombre tiene que ser educado"⁴⁸. Es decir, que la importancia de la educación, tanto para el desarrollo y progreso del individuo como para el de la humanidad, se justifica en la necesidad de un espacio de reflexión bien fundado como sería el de la pedagogía.

⁴⁸ **KANT, IMMANUEL.** Tratado de Pedagogía, Traducción, Lorenzo Luzuriaga, José Luís Pascal. Madrid: Akal, 2003, p. 29.

2.2 ACERCA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE EMMANUEL KANT

2.2.1 Sobre el tratado de pedagogía. El pensamiento de Kant en el campo de la educación se comprende desde la Ética, pero es importante no perder de vista que la razón pura y la razón práctica no son sino usos de la misma facultad humana, razón por la cual, "Kant salió al paso frente a quienes siempre han separado teoría y práctica" ⁴⁹.

Concluidas las Críticas, Kant se entregó a los problemas concretos de la vida diaria. Así sus ideas centrales en materia de Ética se aplican, particularmente, a los casos concretos del Derecho, de la Política y de la Educación; que en cierto modo como complemento no sólo de su filosofía práctica, sino que también de su filosofía especulativa.

Aunque al final de su vida Kant, dio unas lecciones sobre educación, de donde surgió su Tratado de Pedagogía (1803), cuya edición estuvo a cargo de Friderich Theodor Rink, sus ideas sobre educación hay que buscarlas en obras tales como: la Crítica de la Razón Práctica, la Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, la Crítica del Juicio, La Paz Perpetua, la Idea de una Historia Universal desde el punto de vista cosmopolita, La Religión dentro de los límites de la razón, y en la respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración?

En el tratado de pedagogía, Kant, expone el problema de la formación del niño y del joven, y en el texto Conflicto entre las facultades, se encuentra planteado el de la formación científica —en el ámbito universitario—, para estos campos de reflexión sobre la educación hay un papel determinante, que la razón rija y alumbre el sentido, la teleología de la educación, sus dimensiones y por último la pedagogía, señalando planteamientos sobre la idea de perfectibilidad de la especie humana.

Sabemos la ligación directa del pensamiento pedagógico de Kant con sus principios filosóficos, teoréticos y prácticos. "Los conceptos de síntesis a priori y de autonomía de la voluntad contienen implícitamente una pedagogía como formación autónoma de la personalidad"⁵⁰. El mismo principio del desinterés

⁴⁹ **KANT, Emmanuel**. Crítica a la Razón Práctica, Traducción, Miñana y Villasagra, E., y García Morente M. México : Porrúa, S.A., 1975, p. 101.

⁵⁰ **SCIACA, Michel Federico.** El problema de la educación. Barcelona : Luis Miracle, 1970, p. 401.

absoluto, sobre el que Kant funda su moral, debe guiar la enseñanza; es imperiosa la oposición que manifiesta en contra de toda forma de sentimentalismo, con el que se creía afirmar la autonomía de la persona.

Tal autonomía se piensa, bajo la rígida y consciente subordinación a ley del deber que coincide con la libertad. El principio de sólo el respeto a la ley es lo único capaz de fundamentar un carácter, ya que la vocación de la razón, por supuesto en los límites y las estructuras de su posibilidad, es práctica, pues es la única capacitada para determinar la voluntad; como puede hacerlo, el ejercicio legítimo de la razón pura, por oposición a la razón empírica o científicamente determinada; es un puro deber; esta pureza tiene la voluntad como poder legislativo (autodeterminado y autodeterminante) de la razón que, como tal, sitúa de entrada dicha voluntad más allá de los límites de la sensibilidad y más cerca de la razón especulativa y hace que el hombre encuentre su propia dignidad y una fuerza espiritual insospechada para destacarse de todo efecto sensible y para tener en la autonomía una independencia de su naturaleza inteligible y en la grandeza de ánimo una comprensión por sus sacrificios.

Se sabe que Kant asiente que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza. Se hace bueno cuando se eleva a la idea del deber y de la ley. El fin de la educación debe precisamente hacer al hombre moralmente bueno, es decir, darle la posesión de la virtud, de la autonomía y libertad en su persona. La educación debe tener por finalidad el bien universal y la perfección humana. Cree que los educandos deben ser formados de acuerdo con un posible futuro mejor, es decir, de compromiso con la idea de humanidad y de su destinación completa. Este principio es de gran importancia.

En su exposición pedagógica utiliza conceptos e ideas como: arte, perfectibilidad, autonomía, disciplina, instrucción, deber ser, libertad y otras similares, propias de su sistema filosófico y, por tanto, lo dicho es susceptible de verse a la luz y en relación con sus ideas y pensamientos fundamentales. En lo que respecta al planteamiento antropológico, determinado generalmente por la idea de perfectibilidad humana, éste hace evidentemente el carácter insoslayable de la educación.

Kant afirma con toda vehemencia que el desarrollo de las disposiciones en el hombre no tiene lugar por sí mismo, y enuncia, entonces, que la educación es ese arte, entiéndase por arte la suma de destrezas que se tiene para producir un fin que lo puede alcanzar; puesto que la naturaleza no ha dispuesto en el ser humano

ningún instinto para ello. El problema que plantea el filósofo de Könisberg es "la continuación de tal arte en forma mecánica, sin plan alguno, u organizado según las circunstancias dadas y de manera juiciosa" 51. Sostiene que "La educación es, por ello, el problema más grande y más difícil que le puede ser dado al hombre... ya que el hombre es la única criatura que ha de ser educada" 52, aquí se halla la justificación del estudio de la educación, según este autor, ya que para el desarrollo y progreso del individuo y el de la humanidad es necesario suscitar un espacio de reflexión bien fundado; y tal como dice, la educación es un arte cuyo ejercicio ha de ser perfeccionado a través de muchas generaciones.

En otros términos, la formación y educación del hombre son asuntos primordialmente humanos, y por ello se requiere de un arte de la educación que se halle fundado en principios planeados e institucionalizados que den cuenta de las problemáticas presentadas en cualquier momento.

Es necesario hacer referencia a su antropología ya que Kant establece una diferencia entre una antropología fisiológica y una antropología pragmática. Dice: "Una doctrina del conocimiento, formulada sistemáticamente, puede ser desde un punto de vista fisiológico o pragmático. El conocimiento fisiológico del hombre se dirige a la investigación de lo que la naturaleza hace del hombre; el pragmático a lo que él, como ser que actúa libremente, hace, puede y debe ser así" En este apartado se halla la clave y el referente de enlace entre su proyecto antropológico, y su sistema filosófico, igual que con su visión de educación. Es evidente el programa antropológico que desenlaza en una verdadera propuesta pedagógica derivada completamente de una filosofía concebida desde la razón y que llega a la construcción de un individuo autónomo.

Siguiendo a Runge⁵⁴, una antropología pedagógica consiste en ese espacio de reflexión en donde no sólo se investiga por el hombre en su condición natural como un ser formable, sino como también un hombre educando y educable que, en tanto ser libre, puede y debe hacer algo de sí. Se reflexiona sobre el hombre como un ser formable, su educación y formación van estar enmarcados dentro de los límites de la razón que busca el perfeccionamiento y la inmejorabilidad humanos. Es lícito cuestionar, ¿hasta dónde va lo fisiológico y hasta dónde lo

KANT, Emmanuel. Antropología en sentido pragmático. Traducción, de José Gaos. Madrid : Alianza, 1991, p. 7.

⁵¹ **CARDENAS MEJÍA, Luz Gloria.** Filosofía, pedagogía y enseñanza de la filosofía. Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional, 2004, p. 286.

⁵² Ibid., p. 33.

⁵⁴ CARDENAS MEJÍA, Op. cit., p, 291.

pragmático –lo cultural–? Se puede entender que todo lo que se diga del hombre se mueve en la doble esfera de lo fisiológico y de lo cultural que encierra este mismo.

2.2.2 Finalidad kantiana de la educación Las dos artes más difíciles para la humanidad son la de gobernar a los hombres y la de educarlos, pues en los dos casos, la naturaleza no la ha dotado de instinto alguno. En lo que se refiere a la educación, Kant considera que se está frente al problema más grande que se pueda plantear, afirmación con la cual no se puede otra cosa que estar de acuerdo, si se tiene en cuenta que se trata de decidir lo que el mismo ser humano quiere ser.

"El hombre es la única criatura que requiere educación. Los animales no la requieren; ellos se defienden por instinto: el ser humano no sólo requiere de cuidado, sino de disciplina e instrucción" ⁵⁵. Ahí se tiene el esquema general del proceso educativo.

El hombre llega a ser hombre justamente por la educación; es lo que la educación hace de él. "En la educación se encuentra el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana: por ella el hombre puede alcanzar su destino, pero, ningún individuo puede alcanzarlo solo. No son los individuos, sino la especie humana, la que puede lograr este fin"⁵⁶.

Dado que el hombre tiene que mejorarse a sí mismo, cultivarse a sí mismo, y aquí se ve cuán difícil es la tarea. Ésta se da paso a paso en la medida en que una generación transmite a otra su experiencia. Significando que la educación es un fenómeno socio-cultural e histórico de carácter intergeneracional.

A través de la educación se desarrolla una serie de disposiciones pero ese proceso no se da por sí mismo, razón por la cual, Kant considera que la educación es un arte. Para él el origen del arte de educar, puede ser mecánico, es decir, sin plan alguno o razonado. Dado que mecánicamente se cometen muchos errores, y el proceso educativo debe ser racional. Esto significa que lo mecánico debe transformarse en ciencia. Así surge la pedagogía, uno de cuyos principios es que

⁵⁶ Ibid., p. 31.

35

⁵⁵ **KANT, IMMANUEL.** Tratado de Pedagogía, Op. cit., p. 29.

no se debe educar con base en el estado actual de la especie, sino teniendo en cuenta un posible mejor estado del futuro.

No se trata de que triunfen nuestros hijos en el mundo actual, ni de que los príncipes consideren a los súbditos como instrumentos de sus propósitos; el fin de la educación es construir un mundo mejor, es decir, el perfeccionamiento de la humanidad. Kant piensa en el bien de la especie: la educación va más allá de las mismas instituciones educativas y de quienes las dirigen, pues, lo que cuenta es el desarrollo de la humanidad. "Las bases de un plan de educación deben ser trazadas con un carácter cosmopolita. Sin embargo, ¿el bien universal es una idea perjudicial para nuestro bien particular? ¡De ningún modo!"⁵⁷.

De igual manera es enfático al afirmar que solamente con el esfuerzo de personas que tienen interés por el bien del mundo y que son capaces de concebir un estado mejor como posible futuro, es una aproximación de la naturaleza humana a sus propios fines. En cierta medida lo que Kant busca es salvar la virtualidad de la especie. Teniendo en cuenta la finitud del individuo, solo en la especie, por medio de la vida en sociedad y mediante el trabajo, puede darse la transición de la vida natural a la vida civil. Así el hombre se ve obligado a obrar consultando a la razón antes que recurriendo a sus instintos. Esa transición es la principal responsabilidad de la educación.

Lo que se busca entonces es desarrollar en los estudiantes un sentido cosmopolita, de modo que puedan sentir la alegría ante la idea de un mundo mejor, aun cuando éste no sea para provecho directo de sí mismos o de su propio país. En efecto, "El proyecto de una teoría de la educación es un noble ideal, y en nada perjudica aun cuando no se esté en capacidad de realizarlo. Tampoco hay que tener la idea por quimérica y despreciarla como un hermoso sueño, aunque se encuentren obstáculos en su realización... la idea de una educación que desenvuelva en los hombres todas sus disposiciones naturales, es, sin duda, verdadera" 58.

La educación es un arte cuya aplicación debe ser perfeccionada por muchas generaciones y en múltiples dimensiones. Sentido que permite a la educación abrir horizontes para que la humanidad pueda realizarse plenamente. Seguramente, es

⁵⁷ Ibid., p. 36.

⁵⁸ Ibid., p. 33.

algo que todavía no hemos logrado, pero hacia lo cual tiene la obligación de dirigirse.

2.2.3 Dimensiones de la educación en Kant. Instituida la finalidad de la educación, Kant considera ciertas dimensiones a través de las cuales se pueden desarrollar unas series de disposiciones, es decir, lo que se puede considerar como excelencias. Tales dimensiones son: "el cuidado y la disciplina (formación), la instrucción y la cultura, la sabiduría (prudencia) y la moralidad" ⁵⁹.

De acuerdo con esta enumeración hecha por Campo Elías Burgos⁶⁰ la educación debe:

- Cuidar. Se entiende por cuidado las precauciones de los padres con el fin de que los hijos no hagan uso perjudicial de sus fuerzas. Se trata de favorecer la crianza y facilitar el desarrollo de los niños. Es ante todo una acción previsora en relación con posibles errores.
- 2) Disciplinar. La disciplina impide que el hombre se desvíe de su destino, que es la humanidad, por sus impulsos naturales. Ella somete a los hombres a las leyes de la humanidad y los inicia en el acatamiento de las mismas. Se trata de impedir que la parte animal se imponga sobre la humanidad, tanto en el individuo como en la sociedad. La disciplina, es básicamente domesticación del salvajismo y, precisamente por eso, debe iniciarse en una edad temprana.
- 3) Cultivar a los hombres. Aquí se halla la instrucción y la enseñanza. Se trata de desarrollar la habilidad o la posesión de la aptitud para orientarse a todos los fines posibles. Se refiere a las habilidades que hacen falta para ejercitar bien diversas facultades. Algunas son útiles en todas las circunstancias, por ejemplo, leer y escribir, otras sólo sirven para fines determinados como la música. Las habilidades son en cierto modo infinitas, a causa de la multiplicidad de fines que se puedan proponer.

.

⁵⁹ Ibid., p. 40, 45.

Profesor e Investigador de la Escuela de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda. Actualmente coordina el Área Pedagógica. **KANT -EDUACIÓN y PEDAGOGÍA- Con motivo del bicentenario:** Es un artículo que desarrolla brevemente el pensamiento educativo de Kant. Se refiere al sentido de la educación, a sus dimensiones y a la pedagogía, tratando de mostrar que dicho pensamiento se comprende desde los planteamientos que él hace en materia de moral y que es de gran actualidad.

- 4) Hacer prudentes a los hombres. Que aprendan a vivir en sociedad, que desarrollen ciertos hábitos propios de una vida civilizada. Aquí se encuentra, por ejemplo, el trato, la cortesía, la simpatía, y, sobre todo, con los modos de comportamiento que generen estima y que permitan influir sobre la sociedad. La prudencia apunta a la habilidad de obtener rendimiento de los propios talentos. En este caso, "lo más importante es la cimentación del carácter. Este consiste en tener propósitos firmes de realizar algo, y luego también en la ejecución de lo deseado" 61. Sobra advertir que deben excluirse los propósitos contrarios a la moral.
- 5) Moralizar. Es seguramente la dimensión favorita de Kant. Ante todo es importante no perder de vista que es engañoso fundar la ley moral en inclinaciones y necesidades naturales. El hombre no puede estar volcado a cualquier fin, sino a los buenos que son aprobados y aceptados, necesariamente y, al mismo tiempo, por todos y cada uno de los hombres. La moralización es la más importante de las dimensiones de la educación, pero la menos puesta en práctica. Confiar en sí mismo, tener sentido de independencia, ser benevolente, decir siempre la verdad, ser agradecido, aborrecer el vicio, practicar la virtud... en cada caso, porque es bueno en sí mismo y como tal resulta una obligación. "¡Cuánta importancia tiene aprender desde niños a aborrecer el vicio, no solamente porque Dios lo ha prohibido, sino porque es despreciable en sí mismo!"62 Dios mismo quiere que practiquemos la virtud por ella misma, y no porque Él lo ordena o, mejor, lo ordena porque es bueno. Estamos frente a la idea de perfección que todavía no hemos alcanzado pero que, necesariamente, debe orientar nuestra acción. Claro que si esa idea es correcta no será imposible vencer las dificultades que se presenten en el camino de su realización. "Si, por ejemplo, todo el mundo mintiera ¿sería por eso una pura fantasía el discurso sobre la verdad?"63.

Kant refiriéndose a su tiempo, afirma que "nosotros vivimos en una época de disciplina, de cultura y de civilización, pero no todavía, de moralización" Pero estas palabras son aplicables a la situación actual; se puede decir que la felicidad de los estados crece al mismo tiempo que la desgracia de los hombres. Y cabe preguntarnos, si seríamos más felices en un estado primitivo sin toda la civilización

⁶¹ **KANT,** Tratado de Pedagogía, Op. cit., p. 80.

⁶² Ibid., p. 39.

⁶³ Ibid., p. 33.

⁶⁴ Ibid., p. 34.

actual. En verdad, "¿cómo puede hacerse feliz a los hombres, si no se les hace morales y prudentes?... la cantidad del mal no disminuirá, sino se hace así". 65

La Educación no debe ser una actividad mecánica, sino descansar en principios, es decir, que éstos se conviertan en una segunda naturaleza. Debe orientarse a la autonomía, es decir, a que cada uno sea capaz de conducirse a sí mismo. A este respecto cuando Kant habla de la Ilustración, afirma que es ella —la Ilustración—la salida del hombre de su condición de menor edad de la que él mismo es culpable. La minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro. De allí la divisa de la Ilustración: según la cual hay que tener el valor de servirse del propio entendimiento "Pero son pocos los que han logrado, gracias a un esfuerzo de su propio espíritu, salir de la minoría de edad y andar, sin embargo, con paso seguro"⁶⁶.

Para la Ilustración, solo se exige libertad y por cierto la más inofensiva de las que puedan llamarse libertad, a saber: "la libertad de hacer uso público de la propia razón en todo respecto... pero infortunadamente, por todos lados encontramos limitaciones a la libertad". ⁶⁷

Lo que Kant propone es que se debe buscar que el estudiante actúe bien de acuerdo con sus propias máximas y no por costumbre, y que no solamente practique el bien, sino que lo haga porque es el bien. Es necesario que el estudiante valore el principio y las consecuencias de la acción a partir de la idea de deber. La educación es, por encima de todo, formación de la conciencia, es decir, formación para el cumplimiento del deber por el deber. El concepto del deber contiene el de una voluntad buena. Aquí resuenan en toda su significado los planteamientos de la *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*.

"Aunque todo el mundo nos engañe, no debemos engañar y aunque podamos mentir no podemos aceptar que eso sea una Ley Universal", ⁶⁸ porque es importante tener en cuenta que el cumplimiento del deber está por encima de cualquier inclinación, así ésta concuerde con aquel.

39

-

⁶⁵ Ibid., p. 39.

KANT, EMMANUEL. Filosofía de la historia. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 27.
 Ibid., p. 28.

⁶⁸ Ibid., p. 29.

...conservar cada cual su vida es un deber, v además todos tenemos una inmediata inclinación a hacerlo así. Mas, por eso mismo, el cuidado angustioso que la mayor parte de los hombres pone en ello, no tiene un valor interior, y la máxima que rige ese cuidado carece de un contenido moral. Conservan su vida conformemente al deber, sí; pero no por deber. En cambio, cuando las adversidades y una pena sin consuelo han arrebatado a un hombre todo el gusto por la vida, si este infeliz, con ánimo entero y sintiendo más indignación que apocamiento o desaliento, y aún deseando la muerte, conserva su vida, sin amarla, sólo por deber y no por inclinación o miedo, entonces su máxima sí tiene contenido moral⁶⁹.

En el proceso de formación, particularmente en la escuela, la obediencia tiene prelación. La obediencia es, en primer lugar, acatamiento a la voluntad de quien lo dirige y, en segundo lugar, acatamiento a la voluntad reconocida como razonable y buena. Puede derivar de la fuerza o de la confianza. La última es voluntaria. En sentido moral, la obediencia es sumisión a las reglas del deber. Hacer algo por deber, significa obedecer a la razón. El hombre no llega a ser moral, sino, exclusivamente, cuando eleva su razón a las ideas de deber y de ley. Esto significa que el concepto del deber no solo entraña una significación normativa, sino que también es la única fuerza eficaz como móvil. De allí que hay que esforzarse para que la idea de obligación se convierta en motivo suficiente para realizar todos los actos.

Kant en su obra Filosofía de la historia, asiente que el género humano se haya en proceso constante hacia lo mejor dentro de la moral. La educación consistirá en liberar al hombre de su incapacidad y su imposibilidad para hacer uso de su inteligencia y su libertad. Esto da lugar a que se acepte que la incapacidad del

⁶⁹ **KANT,** Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Op. cit., p. 27.

hombre no reside en la falta de inteligencia, sino en su falta en decidirse actuar por la razón.

Es verdad que para numerosas personas pensar es un verdadero problema y muchos hombres están esperando que se tomen decisiones por ellos. Es difícil para cada hombre lograr salir de esta incapacidad, se siente imposibilitado al utilizar su propia razón porque nunca se le ha permitido aventurarse en la creatividad. Es necesario reconocer que hay personas que piensan por su propia cuenta, porque se han logrado liberar de los tutores y de aquello que les impedía pensar y explotar sus propias capacidades para tener el valor de pensar por si mismos.

En una época como ésta se debe hacer uso de la razón de manera pública y de tal forma que se pueda preguntar ¿se vive en una época educada?, siguiendo a Kant, es posible decir: no se vive en una época educada pero sí de educación.

2.2.4 La pedagogía: educación física y educación práctica. Kant, considera que la pedagogía busca transformar el proceso espontáneo de la educación en conocimiento sistemático. En ese sentido habla de Ciencia de la Educación que, a su juicio es física o práctica. La primera es la época en la que el estudiante debe mostrar sumisión y obediencia pasivas; la segunda es aquella en la que se le permite hacer uso de su capacidad de reflexión y de su libertad guiado siempre por las leyes. "En la primera rige una fuerza mecánica; en la segunda, una fuerza moral"⁷⁰; la primera descansa en el ejercicio y la disciplina, la segunda se basa en máximas. "En esta última, como se ha señalado, es necesario que el estudiante valore en todo caso el principio y las consecuencias a partir de la idea de deber"⁷¹, idea que está ligada al imperativo categórico, es decir, "al mandato que representa la necesidad práctica de la acción posible".⁷²

El deber es una exigencia interior; no se trata de una inclinación, ni de un concepto obtenido de la experiencia; al contrario, gracias al deber tiene lugar la vida moral. Para juzgar si un comportamiento es leal se requiere tener el concepto de Lealtad. Tampoco radica en el propósito, sino en la máxima. El deber es la necesidad de la acción por respeto a la ley. Y ¿cuál es esa ley que determina la

⁷⁰ **KANT,** Tratado de Pedagogía. Op. cit., p. 13.

⁷¹ Ihid n 34

⁷² **KANT**, Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Op. cit., p. 27.

voluntad? De acuerdo a él es el imperativo categórico, que se expresa en los siguientes términos:

Yo no debo obrar nunca más que de modo que pueda querer que mi máxima deba convertirse en Ley Universal... Aquí es la mera legalidad en general... que sirve de principio voluntad...para responder de manera más breve y sin engaño alguno, la pregunta de si una promesa mentirosa conforme deber. al bastará preguntarme a mí mismo ¿me daría yo por satisfecho si mi máxima —salir de apuros por medio de una promesa mentirosa— debiese valer como Ley Universal, tanto para mí, como para los demás?⁷³

La educación física se refiere al desarrollo natural (bio-sico-físico). Kant, en tal sentido señala una serie de recomendaciones que después de dos siglos siguen vigentes. Véase como ejemplo algunas: es un prejuicio que el niño al mamar la leche materna, también mama los sentimientos... pero es lo más provechoso como alimento, aunque dice que se ha planteado el interrogante si de un niño puede ser alimentado satisfactoriamente con leche animal; no se debe envolver a los niños como momias, ni recurrir a andadores; además, para todos aconseja que un lecho duro es lo más saludable.

Otros temas se refiere al juego, a la sexualidad y al trabajo. El primero es un impulso natural que requiere vigilancia y, en la medida en que fortalece al cuerpo, previene de accidentes desastrosos, pero es perjudicial al niño que todo lo vea como juego. En cuanto a la sexualidad, dado que se desarrolla mecánicamente (espontáneamente) es imposible conservar al adolescente en la ignorancia. Sobre esto es necesario hablar de manera clara, franca y precisa, pues en esta etapa hay capacidad de juicio y la naturaleza ya ha preparado el momento para abordar el tema. "El trabajo también es de gran importancia, precisamente, porque el hombre requiere ocupación. (Hay que suponer, por lo tanto, que debe haber cierta preparación)"⁷⁴.

⁷⁴ Ibid., p. 55-56.

⁷³ Ibid., p. 28, 29.

La educación práctica comprende: *a)* la habilidad; *b)* la prudencia; *c)* la moralidad. En lo que se refiere a la habilidad, se ha de procurar que sea sólida y no fugaz. No hay que adoptar aire de conocer cosas que después no se pueden realizar. Hay que buscar la solidez en la habilidad, y que llegue a ser esto, poco a poco, por hábito en el modo de pensar. Es lo esencial del carácter de un hombre. La habilidad es necesaria para el talento.

La educación pragmática, hace referencia al sentido moral que, como ya lo hemos dicho, guarda relación con la voluntad, el deber y la libertad. La educación además, comprende la cultura escolar que hace referencia a ciertas habilidades y destrezas y a la misma pragmática que tiene que ver con la prudencia. Las primeras proporcionan al educando valor como individuo y la segunda valor como ciudadano. En la educación pragmática es esencial la formación moral que nos da valor como especie humana.

Aquí es importante no perder de vista que Kant distingue claramente las esferas de la naturaleza y de la libertad. En la primera (naturaleza) el entendimiento se orienta a buscar la explicación de los fenómenos, actividad que es recompensada con la unidad del saber universal y legal de la experiencia; en la segunda (libertad) el entendimiento no tiene que buscar fuera de sí los principios que justifiquen y legalicen su acción, sino que se determina a sí mismo, en forma autónoma, aunque desde el saber de la ciencia natural aparezca como ilegalidad. La libertad es un concepto que aunque problemático teóricamente, es indispensable prácticamente, pues la libertad no puede ser explicada por la razón pura, pero es una exigencia de la razón práctica.

Como nota aclaratoria en el Prólogo a la Crítica de la Razón Práctica, Kant⁷⁵ se refiere al paralelismo entre ésta y la razón especulativa en tal sentido es importante retomar el Prefacio a la Segunda edición de la *Crítica a la razón pura*. La moral supone necesariamente la libertad como propiedad de nuestra voluntad, poniendo a priori como datos de la Razón, principios prácticos originados en ella misma, absolutamente imposibles sin esta suposición. Que la Razón especulativa haya demostrado que es imposible concebir la libertad y con ella la moral, no significa que ésta no pueda hacerlo. De lo contrario la libertad y con ella la moral quedarían supeditadas al mecanismo de la naturaleza (causalidad). "Mas como la moral solo necesita que la libertad no esté en contradicción consigo misma y que al menos pueda ser concebida (pensada) sin ser indispensable un mejor

⁷⁵ **KANT, IMMANUEL.** Critica de la Razón Pura. Prefacio a la segunda edición, Traducción del Perojo J. Buenos Aires : Losada, 1967, p. 139.

conocimiento, la moral puede perfectamente conservar su lugar así como la física el suvo"76.

La idea, de que la educación hace hombre al hombre, viene a significar que en ella se encuentra la génesis de la racionalidad que moraliza; por así decirlo, la educación es la estructura genética y generadora de la comprensión y despliegue de la moralidad que se funda en la mera razón, cabe decir, en el imperativo. La educación íntimamente está constituida de moralidad; pero en igual sentido puede afirmarse, la moralidad está genéticamente constituida por la educación. Eso se comprende por que la educación es un dispositivo para el perfeccionamiento de la naturaleza humana; se trata de la cosa misma de la que se ocupa que es la de elevar la humanidad a su más alto sentido, esto quiere decir: se trata de realizar la esencia de lo humano como tal, primero fundando su sentido en la mera razón; y, luego, disponiendo a todos y cada uno de los ciudadanos para encarnar ese sentido de historia y de cultura; y en esto consiste la buena educación.

La educación pragmática, hace referencia al sentido moral que, como ya se ha dicho, guarda relación con la voluntad, el deber y la libertad. La educación además, comprende la cultura escolar que hace referencia a ciertas habilidades y destrezas y a la misma pragmática que tiene que ver con la prudencia. Las primeras proporcionan al educando valor como individuo y la segunda valor como ciudadano. En la educación pragmática es esencial la formación moral que nos da valor como especie humana.

Los planteamientos de Kant, sobre educación y pedagogía valen para el mundo de hoy. Si por ahora se limita a la educación orientada hacia la moralización, la educación se presenta como la posibilidad de contribuir a la construcción de la sociedad moderna, y de la democracia y a la observancia de los Derechos Humanos puesto que descansa en el ejercicio de la disciplina y en las máximas. Aunque el cumplimiento de estos propósitos fuera un deseo irrealizable, la verdad es que se trata de una exigencia.

No se puede obrar en otra dirección si se guiere que el hombre se sostenga en el plano de lo humano. De allí se sigue que impera la obligación de recurrir al discurso normativo, como posibilidad de poder vivir en paz. En cierto modo se mantiene el programa de Platón: la razón debe someter a la fuerza. Y desde la filosofía no hay otro camino.

⁷⁶ Ibid., p. 91.

3. HACIA EL CULTIVO DE LA AUTONOMÍA

"Pero debe existir una revolución que logre derrocar un cierto despotismo que impide a las masas pensar y que las encadena a nuevos y antiguos prejuicios"⁷⁷ I. Kant.

3.1 ALGUNAS REFLEXIONES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

La historia es la memoria viva de cuanto se ha hecho, alcanzado y dejado de hacer, es punto de partida para la construcción del mundo venidero. La historia como realidad, y como ciencia, enseña lo que la humanidad colombiana ha hecho, pensado y logrado en educación; de esto se recibe un legado de experiencias y conocimientos que es esencialmente válido para lo que puede ser la educación en la sociedad actual.

Se sabe que la pedagogía y la educación, se vienen configurando a lo largo de la historia. Su evolución y desarrollo están cargados de ideas, propuestas, alternativas y conceptos respecto al proceso de enseñanza—prendizaje, lo cual sirve de guía y orientación a quienes se desempeñan en este medio.

Entrar al maravilloso mundo de la educación, de las aulas, de las instituciones, de la pedagogía y de la reflexión obliga necesariamente, no sólo a conocer herramientas o volverse diestro en la enseñanza, sino a mirar lo que la misma educación ha hecho en la historia de Colombia. Y más que una relación de cronologías la pretensión es mostrar los aspectos relevantes de una manera que se pueda dar una noción general y precisa de lo que ha distinguido cada una de las etapas de la educación en el país.

Es justo hablar en pocas páginas sobre la historia de la educación y la pedagogía en la nación, permitiendo referir distintos hechos, datos y situaciones que llevarán

45

⁷⁷ **KANT,** EMMANUEL . Filosofía de la Historia. Traducción: Eugenio Ímaz. Bogotá : Fondo de cultura económica, 1994. p. 28.

a la comprensión de la realidad educacional de la historia particular colombiana. Es por ello que es preciso hablar de educación y pedagogía, de tal manera que se cuente, indistintamente con ambos conceptos trabajados y comparados anteriormente, ayudados incluso por el de filosofía.

Vale la pena reconocer que la educación no es algo fortuito, sino que como se ha dicho, ha existido con el hombre desde sus orígenes y es esencial a su vida humana y social. No se puede despreciar su papel, ni su responsabilidad con el hombre, la cultura y en este caso con la sociedad colombiana.

La educación es una práctica que ha de ser perfeccionada por muchas generaciones, es una acción dinámica y transformadora. Es influenciar, formar, y desarrollar las potencialidades humanas de las nuevas generaciones procurando la mejora de la especie y por ende su medio social; implicando una acción, un ejercicio por parte de aquellos que tienen en sus manos el conocimiento y valoración de la cultura.

En el marco de esta disertación hay que tener en cuenta que la pedagogía, no posee confusión alguna con cualquier hecho que tenga que ver con la educación. Ella se define como arte, "puesto que el arte de la educación o pedagogía, necesita ser razonado, si ha de desarrollar la naturaleza humana para que pueda alcanzar su destino, la educación es el problema más grande y difícil que pueda ser propuesto al hombre. La inteligencia, en efecto, depende de la educación, y la educación a su vez, de la inteligencia"⁷⁸.

Desde esta mirada de la educación, ha de tenerse siempre presente la importancia y necesidad de que el filósofo haga filosofía de la educación elevando así el verdadero valor que tienen tanto la educación como la pedagogía. Gracias a los diversos aportes, la reflexión alrededor de la educación se ha ido enriqueciendo. Se destaca el interés por el proceso y la capacidad de conocimiento del estudiante, por la manera como accede a él, y por la posición que asume frente a la generación del mismo, por las mediaciones pedagógicas, por la utilización de modelos apoyados por la tecnología, por una manera más acorde a situaciones sociales, políticas y opresoras, en fin, se desarrollan tendencias que revaloran el papel de la educación y la pedagogía en el mundo actual y por su puesto en Colombia.

_

⁷⁸ **KANT**, Pedagogía. Op. cit. p. 34.

La educación en el país ha sido más una puesta en marcha de muchos modelos destacados en el mundo. Por esto, ha de darse una mirada, de las disposiciones y maneras como se debe dirigir la educación hoy en la nación, para luego ver los retos que enfrenta para el futuro. Dentro de los retos y expectativas se halla la propuesta de Kant, para ayudar a lograr el cometido constitucional expresado en el articulo 13 de la Ley General de la Educación: "Formar la personalidad de los educandos y la capacidad de asumir con responsabilidad y *autonomía* sus derechos y deberes; proporcionar una sólida formación *ética y moral* y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos..."

Esta propuesta es materia prima suficiente para que quienes caminan por el mundo de la educación, saquen el tiempo para dedicar un espacio de reflexión y análisis donde se pueden extraer moralejas, invitaciones y algunas estrategias, para aplicarlas o bien para apropiar fundamentos, a si sean generales, que permitan iniciar, replantear o continuar la reflexión al interior de la educación.

Colombia por supuesto no ha sido ajena a las diferentes tendencias pedagógicas. De una u otra manera ha adoptado varios modelos que han universalizado e influenciado la cultura global. El caso más representativo y de gran incidencia, auge y desarrollo en el país, fue la Escuela Nueva⁸⁰. Este tercer capítulo pretende más que un bosquejo histórico de nuestra formación social, un análisis de los hechos más significativos que han influido en el proceso de desarrollo de lo educativo de nuestro país. A sí mismo este capítulo contiene elementos de carácter filosófico-pedagógico que han influenciado notoriamente en la formación ideológico-cultural.

3.2 La educación en Colombia El destino histórico colombiano es similar al de la mayoría de los países latinoamericanos, su vida se inicia dentro de un marco de dependencia material y cultural. El conquistador ha venido para explorar y llevarse la riqueza, para transmitir e imponer violentamente sus formas de cultura ideologizada que respondiera a los intereses de la clase de colonizador

La educación como afirma Carnoy⁸¹, buscaba preparar a los colonizados para las funciones que convenían al colonizador. El país colonizador va creando una

⁸¹ **ACEVEDO, Jairo.** Op. cit., p. 185.

47

⁷⁹ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de 1994. Capítulo I, Art. 13.

⁸⁰ **LONDOÑO OROZCO, Guillermo.** Aproximaciones a la historia de la educación y la pedagogía. Bogotá, D.C.: Instituto de Teología a Distancia, 2001, p. 271.

escuela, unas condiciones de vida, unos valores y unas costumbres que canalizan su interés a expensas del colonizado. "Las escuelas como instituciones evangelizadoras realizaron estas tareas, transmitiendo una cultura, a la cual los indígenas hicieron resistencia para conservar sus religión y sus costumbres.

En 1150, con la llegada de las primeras comunidades religiosas que acompañaban a los colonizadores la educación tuvo sus inicios. Los primeros en fundar escuelas fueron los Frailes de San Francisco, que impartían educación a los aborígenes y la preocupación consistía en enseñar las cosas de la fe, a leer y a escribir. Además de música vocal e instrumental para amenizar los oficios religiosos, la otra modalidad de instrucción eran las escuelas de artes y oficios. Más tarde el Consejo de Indias reservó a cuatro órdenes religiosas la labor misionera y educativa en el Nuevo Mundo: Franciscanos, Dominicos, Agustinos y Mercedarios.

Todos los contenidos que se impartían en las primeras escuelas elementales o primarias fueron la lectura, escritura, cuentas, músicas y latín. El impuesto de la encomienda se convirtió en el patrocinador de estas primeras escuelas y los curas doctrineros, en los primeros maestros. Más tarde en 1550 se erigió canónicamente la Universidad Tomista de Santa Fe de Bogotá, primera en nuestro país y dirigida por los Padres Dominicos. Entre los años de 1564 y 1653 se dio gran fomento a las instituciones educativas: Real convento de San Bernardo, Colegio Mayor de San Buenaventura, regentado por los Franciscanos; Real seminario Mayor de San Bartolomé, Colegio Mayor de nuestra Señora del Rosario. Estos centros educativos primordialmente enseñaban religión, rudimentos de gramática, escritura y lectura.

Durante la colonia, la enseñanza primaria se daba en escuelas privadas fundadas en conventos, por prelados o por particulares. La forma de pensar de la colonización va dejando una escuela como gregaria de la religión y la evangelización, lo cual tenía sus efectos en la vida material y espiritual de los nativos, que asegura los lazos de dependencia del americano respecto al español. "Todo esto estaba orientado a mantener el statu quo; el bienestar y las propiedades para unos, la miseria y la sumisión para otros" el bienestar y las concepción teológico-filosófica de la vida; de una historia tranquila, devota, unificada, místicas, señorial y caballeresca, que no conocía los problemas modernos de la explosión demográfica, del desempleo, de la competitividad, y de la inseguridad.

-

⁸² Ibid., p. 186.

El estado colonial solo conoció el concepto de la escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVII. Carlos V y otros monarcas de la Casa de Asturias dispusieron acerca de los maestros y doctrinas de las primeras letras. Sin embargo la imagen de la escuela y de los maestros era confundidas con la de los conventos y con la de los frailes: franciscanos, dominicos y jesuitas. Todas las escuelas eran prácticamente centros de evangelización de la enseñanza de la lengua del conquistador.

La revolución técnica, política e intelectual del siglo XVIII influirá más tarde para alternar la situación. En esta época, la nueva clase política en el gobierno, exigió modificaciones profundas en la estructura de la enseñanza, sobre todo a nivel superior, en el aspecto de la estatización y la profesionalización. A partir de 1815, durante el "régimen del terror" y los años de la guerra de independencia, todos los planteles educativos cerraron.

Sólo después de las victoriosas batallas del pantano de Vargas en 1819 y de Boyacá en 1819, que sellaron la independencia de la Nueva Granada, volvió a florecer la educación gracias al interés de los padres de la Patria, encabezados por los Libertadores Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. "Simón Bolívar por Decreto del 17 de septiembre de 1819, ordenó ocupar el convento de los Padres Capuchinos que abandonaron en Bogotá y organizar en él un colegio de educación para los huérfanos expósitos o pobres a quienes la república debe sostener y educar" 83.

El pensamiento liberal introduce y da forma sistemática a la relación entre democracia y proceso educativo. Así se convirtió la educación en preocupación fundamental del nuevo gobierno neogranadino y fue asumida de tal manera que se la tomó como prioridad. Más tarde el Congreso de Cúcuta en 1820 fijó la creación por norma legal de un plantel educativo en cada una de las provincias de Colombia y la afirmación de la educación como base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su independencia y libertad.

Toda la educación republicana se llevó acabo aplicando el sistema Lancasteriano, el cual inició en Colombia. Los rasgos elementales en dicho sistema, eran que todo el arreglo se funda en un principio de orden y disciplina, por medio del cual los alumnos, bajo la dirección del maestro, siguen un curso de instrucción mutua:

_

⁸³ LONDOÑO OROZCO, Guillermo. Op. cit. p. 175.

los que han hecho progreso en la lectura, la escritura y la aritmética, comunican el conocimiento que poseen a otros menos aprovechados que ellos. "Estos alumnos se llaman monitores: tienen el auxilio de uno o más monitores adjuntos, si es demasiado grande el número de niños que se les ha confiado. Así, empleando a los niños como preceptores para promover la instrucción en las diferentes clases, un solo maestro puede atender a una escuela de 500 a 1.000 niños"⁸⁴

Con la primera constitución centralista de la República en el Congreso de Cúcuta 1821, el Estado comenzó a ejercer un dominio sobre la educación, en el ámbito cuantitativo y cualitativo. Limitando algunos excesos de monopolio de la Iglesia sobre el ejercicio educativo dando lugar a que el Estado comenzara a controlar, organizar e inspeccionar la educación en el país.

La educación estaba orientada a la reproducción de las condiciones de la existencia de las clases dominantes. Las reformas de 1850 tendieron a debilitar esos mecanismos y a ampliar una nueva ideología a través de la educación. Lo anterior se dio puesto que durante el gobierno de Pedro Alcántara (conservador) se instituyó con ayuda de Mariano Ospina Rodríguez, un nuevo plan de estudios, el cual organizó los colegios académicos y colegios vocacionales; y debido a esto la educación se clasificó en oficial y privada.

Veinte años más tarde se dio una reforma caracterizada por una concepción integral del problema educativo. Algunos de estos logros fueron: La creación de la Dirección Nacional de Instrucción Pública, se planteó la instrucción obligatoria, se establecieron niveles de educación, se crea una publicación educativa y se incentiva el desarrollo pedagógico con la traída de una Misión pedagógica alemana. La reforma mencionada, se caracterizó por tener una concepción integral del problema educativo, ya que incluía desde la formación del maestro hasta la construcción de los edificios escolares y la formación de una concepción pedagógica coherente.

Sin embargo entre 1800 y 1900, fue uno de los periodos de la historia de Colombia más conflictivos. El país se desgastó y empobreció. La educación fue directamente afectada por la situación anárquica; en 1882 la Ley 31, fue abolida y, por lo tanto, "la educación religiosa fue reimpulsada en las escuelas públicas y en el artículo 41 de la Constitución de 1886 se estableció por completo en

⁸⁴ Ibíd., p. 275.

concordancia con la Religión Católica"⁸⁵ y la Iglesia toma por completo el control de la educación; se establecen una serie de principios de carácter ideológico en la educación, tendientes más que a formar un individuo útil a la sociedad, adaptado y sumiso en sus costumbres y tradiciones morales y religiosas.

Más tarde en 1892 se estatuye el Plan Zerda, plan educativo cuyo objetivo era que el gobierno central tendría la suprema inspección y reglamentación de la enseñanza, como plan unificado y reglamentado idénticamente por todo el país. Durante los primeros años del siglo XX, el sistema legal no hizo sino reafirmar la desigualdad de oportunidades. Hacia década del 20, la paz social y el auge económico beneficiaron al sector educativo, luego el General Santander gestionó la creación de planteles educativos y promulgó el primer plan de enseñanza primaria en la República de Colombia.

A pesar del alto presupuesto dado a la educación entre los años 23 al 29, la educación seguía, ocupando un puesto secundario dentro de los gastos nacionales. Fue evidente entonces la inoperancia del sector educativo frente al sector económico, puesto que las reformas educativas propuestas, no satisfacían las exigencias económicas del momento.

Agustín Nieto Caballero, impulsor de reformas educativas importantes, criticó el escaso número de maestros con respecto a la población escolar, la deficiente atención educativa prestada a sectores populares, y sobre todo, la inoperancia de la pedagogía tradicional. "Nieto Caballero proponía una revolución educativa global y hacía énfasis en el aspecto pedagógico; con la visita de Ovidio Decroly entra al país la Escuela Nueva, que consistía en sustituir el viejo sistema de aprender de memoria por el aprendizaje basado en la actividad y en la observación" ⁸⁶.

En 1930 comienza una nueva etapa, llena de reformas educativas. Se establecía la necesidad de una educación popular y la abolición del analfabetismo. La crisis económica del año en cuestión, afectó considerablemente el sector educativo, los recursos a la educación no alcanzaban siquiera el 3%. Hacia el 1932 se unifica teóricamente la escuela rural y la escuela urbana sobre la base de 4 años de estudio, de igual manera se unifican los programas, dos años más tarde se crean las normales rurales.

_

⁸⁵ ACEVEDO, Jairo. Op. cit., p. 192.

⁸⁶ Ibid., p. 196.

Durante el 1936, hubo enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado. Este último reivindicaba su derecho de legislar en la educación y la Iglesia se amparaba en la autoridad divina y en el concordato, para sostener su privilegiado derecho a educar. Un año más tarde se organiza la profesión del magisterio y se impulsa la educación pública gratuita por el Estado, se incrementa el número de aulas, colegios y universidades; además se transformó el método y contenido de la enseñanza. La observación y la práctica activa del estudiante primaron, en contra de la memoria.

Surge entre todas las preocupaciones educativas la enseñanza técnica y las reformas aunque dieron aportes, no alcanzaron grandes resultados. Como se anotaba anteriormente una figura necesariamente exaltable es la de Agustín Nieto Caballero, quien fundó el Gimnasio Moderno de Bogotá, impulsando la escuela nueva y grandes reformas educativas.

La historia es el sentido de cualquier otra historia incluso la particular; ya que hace parte de la historia humano-social, en el descubrimiento de su sentido como expresión de una praxis y como manifestación de unas condiciones sociales existentes. Esta historia, tiene un significado y una dirección, ya que está formada por períodos los cuales cada uno encierra una estructura inteligible, y como consecuencia, particulares exigencias fundamentales; estos entrarían a caracterizar las dominantes sociales, políticas, jurídicas, educativas de la vida de la comunidad.

La importancia y significado de la historia de la educación y la pedagogía en Colombia es innegable para todo aquel que pretenda comprender el dinamismo educativo, esta reflexión histórica es necesaria y esencial para lograr una visión global y sistemática del quehacer de la educación y del hombre a través de la cultura y sus formas de adquisición y divulgación.

Frente a lo anterior es necesario acotar lo siguiente: 1) la escuela es el reflejo de la sociedad en su conjunto sino de las fuerzas que verdaderamente intervienen en su destino y detectan el poder de las clases dominantes. 2) la escuela no es lo que el maestro quiere que sea, el no es quien determina su destino no selecciona sus fines y objetivos. 3) en buena parte el maestro adquiere un comportamiento con el aparato escolar y con el sistema social. Se integra con éstos, nunca hace nada por modificarlos, casi siempre se adapta a ellos, y se adormece viviendo en su proceso educativo.

3.2. COLOMBIA Y LA EDUCACIÓN ACTUAL

3.2.1 El espíritu educativo de la Constitución Colombiana de 1991 impulsa cambios fundamentales en todos los órdenes y directrices del Estado. Uno de ellos es la educación. Surge entonces la Ley General de Educación partiendo de la base fundamental de que más allá de las diferencias culturales y sociales, lo que se pretende es formar ciudadanos íntegros, que respeten la vida, los derechos humanos y sepan convivir en sociedad.

En la educación queda claro que se fundan todas las posibilidades futuras de desarrollo de un pueblo, su fortaleza ética y moral, su riqueza cultural y solidez democrática. Acorde con el principio de autonomía escolar, las instituciones de educación formal, cuentan con la posibilidad de organizar con libertad de criterio las áreas fundamentales del conocimiento, introducir asignaturas optativas, lograr una, mejor y mayor articulación entre las áreas de formación y las necesidades regionales, estimulando significativamente la innovación académica⁸⁷.

El Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares y establece los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos. Y "de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, —la ley 115— define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica y media; no formal, e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales, y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social"88

De acuerdo con lo anterior, los planteles educativos por su parte, establecen su propio plan de estudios, metodologías, objetivos por niveles de grados y áreas. distribución de tiempo, criterios de evaluación y administración. Además el servicio educativo formal básico comprende tres niveles a saber: Educación Preescolar, Educación Básica y Educación Media, esta última comprende los grados Décimo y Undécimo que puede ser de modalidad académica o de modalidad técnica. Concluido este nivel se obtiene el título que habilita al estudiante para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

LONDOÑO OROZCO, Op. cit., p. 294.
 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Op. Cit., Art. 1°.

En el año de 1996 el gobierno nacional lanzó el proyecto titulado "Plan Decenal de Educación", 1996-2005. En ese mismo año se realizó un Foro Educativo Nacional buscando el mejoramiento de la calidad de la educación o la realización de una educación de calidad que es el objeto del Plan. Todas las estrategias del proyecto educativo colombiano apuntan hacia el logro de este propósito; independientemente del concepto de calidad de la educación que se ofrece, todas las posiciones coinciden en señalar que la calidad de la educación está determinada por la pertinencia de lo que se enseña y aprende con las expectativas de la sociedad, es decir, por la articulación de la educación con las diferentes esferas de práctica social. Y así que la calidad de la educación es un asunto complejo difícil de establecer, la existencia de una educación de calidad podría determinarse por la concurrencia de factores como:

- "Eficiencia en la organización y funcionamiento de sistema educacional.
- Nivel y calidad de la formación inicial y de los educadores.
- Existencia de un Proyecto Educativo Nacional, elaborado y apropiado por la sociedad, que incluya entre otros elementos afines y objetivos de la educación; la garantía constitucional de la educación y la existencia de un plan de Desarrollo Educativo de largo tiempo.
- Tenencia por parte de cada centro un Proyecto Educativo Institucional elaborado y practicado de acuerdo con los contenidos de la Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, proyecto en el que son determinantes los enfoques, programas, contenidos y prácticas pedagógicas; democracia y métodos de enseñanza.
- Calidad en los ambientes educativos, incluidos los que están fuera de la institución escolar (construcción, dotación, mantenimiento, estética, seguridad, etcétera).
- Condiciones físicas, mentales, afectivas, familiares, personales, alimentarias, de salud y sociales en general de los niños, niñas y jóvenes.
- La cantidad, calidad y el nivel de la reflexión, estudio e investigación de los problemas de la educación y la pedagogía.
- El tiempo de duración de la jornada diaria, semanal y anual dedicada a actividades educativas.
- Uso de materiales adecuados y modernos en la enseñanza y el aprendizaje.
- Cantidad y calidad de la formación y educación ofrecida a los niños, niñas y jóvenes antes de los seis años, edad de iniciación de la educación básica.
- La cantidad y calidad de la innovaciones educativas y pedagógicas; y
- La calidad de vida de los educadores, la autoimágen y el reconocimiento social de la profesión docente".

0

⁸⁹ LONDOÑO OROZCO, Op. cit., p. 296.

Entre la calidad de la educación y la formación de los educadores existe una mutua dependencia y una evidente complementariedad; la eficacia de la formación de los educadores, debe partir de la identificación de los actuales saberes, competencia y actitudes que los nuevos desafíos pedagógicos están reclamando en el propio quehacer del docente.

La formación de Educadores deberá rescatar a la Pedagogía como el elemento configurador y estructurante del oficio del maestro y a la investigación como determinante de posibilidades de una educación de calidad junto con los modernos avances tecnológicos, especialmente los que tienen que ver con el manejo de información y las comunicaciones son un desafío hoy para el educador. Hoy la educación según lineamientos constitucionales está diseñada para que permita al educando (ser humano) contribuir a su desarrollo, luego al desarrollo de sus congéneres (humanidad); de tal manera que en él se de la transmutación que la misma educación cumple en el ser humano, tomándolo de la nada, destacando sus potencialidades hasta hacerlo más humano. Esta transmutación empuja a que pueblos enteros se humanicen en la misma medida de las potencialidades propias y específicas de cada cultura y ambientes; en el caso de Colombia todo lo que se haga por volver accesible la educación será un esfuerzo no en vano sino el gran motor de desarrollo, se podría comparar que la gran palanca de Arquímedes, para impulsar a un pueblo es la educación.

La educación es una macro estructura que posee muchas ventanas y una de ellas es la del conocimiento universal. Hay que asomarse al conocimiento; ese saber desinteresado que es el saber de la universidad y el saber de la enseñanza. Saberes que no tienen otro interés que el conocimiento en sí. Remembrando el saber de los filósofos griegos, de los peripatéticos que caminaban al pie de la acrópolis y a los cuales en ocasiones se les apedreaba porque se les consideraban unos vagos, esos ociosos, vagos, eran nada más y nada menos que Sócrates, Platón y Aristóteles. De ahí surge el pensamiento occidental; ese es el saber desinteresado, y ese saber desinteresado es el que sin duda sirve de fundamento a la grandeza de los pueblos en toda la historia de la humanidad.

La propuesta educativa actual busca multiplicar las oportunidades de participación en la sociedad, es un sistema dinámicamente diseñado que en su espíritu está ofreciendo oportunidades mínimas de participación en el mundo del conocimiento. Pero se necesita que tal espíritu sea comprendido y desarrollado por los responsables de esta tarea, de tal forma que teniendo éste sistema educativo con un desarrollo de la capacidad de investigación científica y técnica, vinculando a las personas con sus miserias reales de la sociedad; es un sistema que se renueva y

se transforma en virtud de sus operantes necesidades surgidas. Decía alguien que ha sido recordado últimamente por el escándalo "Vallejo" y que por su pensamiento fue objeto de la intolerancia absurda colombiana:

En Colombia es indispensable que el sistema educativo no sólo trasmita conocimientos sino además ayude a renovarlos. Ayude, a través de la investigación, a crear valores propios de nuestra comunidad; conseguir que Colombia no una sociedad sea imitadora, una sociedad repetidora de valores, de convicciones, de hábitos y características sociales determinadas concebidas ٧ por sociedades más avanzadas sino una sociedad capaz de mover sus propios valores, sus propios criterios, sus propias instituciones, según una mayor conciencia de cuáles son esos valores y cuáles son los que corresponden de manera más auténtica a la personalidad nacional.90

La educación ideal, o no se diga ideal, sino más bien, adecuada para Colombia, tendrá que ser capaz de despertar los valores de solidaridad nacional, de crear en cada colombiano, desde la niñez y la juventud, ideas mínimas que lo aproximen a la comunidad y que despierten en él una actitud de solidaridad. Por esto es necesario, que el sistema educativo sea entendido no para que cada colombiano logre determinados conocimientos en función de sus aspiraciones personales e individuales, sino para que cada colombiano entienda el hecho de que tener acceso al mundo del conocimiento lo compromete con el resto de la sociedad y le obliga a asumir actitudes de solidaridad con sus congéneres. Y por tanto, se haya una responsabilidad de parte del sistema educativo en el hecho de generar esas actitudes y promoverlas conscientemente.

_

⁹⁰ GALÁN SARMIENTO, Luís Carlos. La crisis general del sistema educativo: trece afirmaciones fundamentales. <u>En:</u> Pensamiento pedagógico de los grandes pensadores de los países del convenio Andrés Bello. Bogotá. Tomo 1, p. 325.

En el mundo entero, la educación ha retornado al conocimiento humanístico, y hoy por hoy las universidades más modernas de Estados Unidos, de Europa o de Japón tienen como centros no laboratorios sino las bibliotecas, y todo lo que en torno a ella se enjambra. Esto no hace que los técnicos desaparezcan sino que estos, tengan un conocimiento de las humanidades, que son capaces de asomarse al conocimiento humanístico y al conocimiento científico con total asombro; fascinación que impulsa el motor del ser humano. Mientras que haya admiración, curiosidad ese hombre está vivo y toda la humanidad lo estará de igual manera.

Asombrarse es interrogarse e interrogarse es reconocer que se sabe poco, pero que se puede saber más, aquí el educador es el que tiene en sus manos la capacidad de transmutar ese ser humano que le llega en obra negra, para que sea capaz de moldearlo; el docente tiene que estar preparado para enfrentar a los discípulos. Y el maestro, no sólo es el que enseña a leer, escribir, el que enseña el contexto de la lectura y de las matemáticas, sino el que da la cosmología en general, el contexto en relación con los problemas sociales, que trata bien, y, por ende, da contextos en los que se va utilizar esa educación recibida; educar es dar oportunidades a las personas de aprender a pensar, la posibilidad de sacarle el jugo al conocimiento universal.

Se ha criticado tajante y vorazmente la antigua educación y se aspira a que los estudiantes "adquieran y generen conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber"91, hay que ser francos al respecto de la adquisición de tales saberes, los estudiantes tienen conocimientos pero no contextos; saben pero entienden, porque no están al tanto de cómo surgieron.

Para que haya conocimiento hay que hacerlo propio por la experiencia, la reflexión, y pasarlo por el filtro de unos criterios para que se vuelvan sabiduría; pero en educación lo primero que hay que saber, es antes de formular políticas y soluciones, es qué sociedad queremos realmente contribuir a construir, qué tipo de país se quiere, porque educar es por definición tarea de futuro.

Se está tratando de separar artificialmente la ciencia y la tecnología de la cultura literaria humanista; la cultura verdadera, o es también cultura científica, o no es

⁹¹ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Op. cit., Art. 5°. Num.5.

nada; el humanismo debe tener una carga científica, debe enriquecerse con los bienes positivos de la tecnología, o tampoco es humanismo.

La educación colombiana debe generar masa crítica, de manera tal que al haber un número suficiente de personas que sepan sobre un área haya intercomunicación positiva, para que "n" personas puedan hablar sobre las cosas que les puedan interesar a un grupo dado, si hay esta masa crítica, y suficientes cerebros que están pensando en determinadas áreas, se crea la posibilidad de que hayan cosas nuevas con mucha más facilidad que si hay sólo dos o tres. Se necesita un mínimo de personas trabajando en un área especial para que haya suficiente inteligencia, para que se produzcan las nuevas cosas de tipo exportación. Hoy no se tiene la suficiente masa crítica para que se puedan sacar las ganancias intelectuales, industriales, médicas, etcétera. La masa crítica es un ejercicio de gentes.

La ciencia y la tecnología son productos del hombre, al fin de cuentas, y de su capacidad creadora, hay que evitar cuanto antes caer en la sectorización del conocimiento. Desde el punto de vista educativo y cultural, es indiscutible que los conocimientos no tienen nacionalidad, pero es grave cuando una nación acepta, sin criterio alguno, cualquier tipo de transferencia de tecnología o de conocimientos sin tener una visión clara de su propia personalidad cultural, para que ella no sea objeto de deformaciones que acaben por convertirla en algo irrisorio.

La educación no sólo abarca los contenidos, son las bibliotecas, pero ante todo los maestros, y después de los maestros los estudiantes, y la relación maestro-estudiante y la relación entre estudiantes; es decir, la masa crítica. Es fundamental entender lo importante que es la comunicación, lo importante que es la relación humana en generación de educación y conocimiento. Y esto es lo más importante en un país como Colombia, que sigue buscando una personalidad auténtica desde hace varios años y que tendrá que hacer un esfuerzo inmenso, en los próximos decenios, para conseguir que no se siga siendo un país que mental e ideológicamente, carece de autenticidad y se limita a trasplantar valores, conocimientos y hábitos válidos dentro de otro tipo de sociedades, pero que no corresponden a nuestras posibilidades históricas.

3.3 LA AUTONOMÍA DE LOS ESTUDIANTES: Kant y los fines de la Ley General de la Educación

3.3.1 Tras el sentido de la educación colombiana. Una de las cosas más importantes para quienes se ubican dentro del mundo de la educación, es tener claro el sentido que ella tiene, su definición y sus aspectos. En muchas ocasiones se limita la comprensión de la educación a un fenómeno en el cual se está inmerso, pero que poco se conoce o estudiado realmente. Es justo recordar que la educación no es un hecho fortuito, sino que siempre ha estado con el hombre desde sus orígenes. Esto hace que se mire necesariamente como algo esencial a la vida humana y social.

Si la educación es un proceso que está unido a la sociedad, al mantenimiento y fortalecimiento de la cultura, no se debe despreciar su papel. La responsabilidad de la educación hoy a nivel social, cultural y humano es enorme. En manos de quienes dirigen, establecen políticas educativas y educan, está la identidad y desarrollo de un grupo o nación; en este caso la colombiana.

Una de las cosas más importantes que nunca debe olvidarse respecto de la educación, es su relación con el contexto social. La Ley General a sí lo expresa también: "el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unida nacional y de su identidad" La educación debe ayudar al conocimiento de ese contexto, debe enseñar a analizar y comprender la sociedad en la que se vive, a entender sus instituciones, su política, su gente y su cultura.

Así lo hizo Kant con la sociedad de su época comprendiendo el valor de la educación en ella. Hay que recordar que la educación no se circunscribe a unos muros, aulas y laboratorios. Kant aprendió más de las discusiones y de las largas horas de lectura que de la institución; ¿qué nos aporta ella hoy?, ¿consideramos la incidencia de la relación con las demás en el medio y en el contexto, como fuente importante de educación?, ¿se piensa en estrategias, propuestas o directrices para considerar aspectos ajenos a las instituciones educativas como fuente de formación?

_

⁹² Ibid., Num. 9.

El progreso de las ciencias naturales y físicas con sus métodos, ha sido fundamentalmente para el desarrollo de la humanidad. Ello ha hecho que se valoren sus procedimientos marcadamente cuantitativos, lo que ha incidido también en el enfoque de muchos de los contenidos y estrategias de la enseñanza. Los enfoques cuantitativos de las ciencias y las relaciones de los fenómenos desde esta óptica son importantes; sin embargo, las relaciones cualitativas, los valores, la contextualización, son aspectos que deben formar parte de las ciencias y de las consideraciones y procedimientos educativos.

Educar implica también abrir la conciencia hacia un sentido humano y altruista. Se debe enseñar el sentido social, de hermandad y el compromiso con el otro. Los colombianos tienen la responsabilidad entre ellos mismos puesto que "La educación debe formar a los educandos en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad"⁹³,

Para Kant, era cierto que el nuevo mundo requiere una transformación de las conciencias y de una genuina reforma educativa tanto así que:

Debe existir una revolución que logre derrocar un cierto despotismo que impide a las masas pensar y que encadena а nuevos ٧ antiquos prejuicios... la ilustración es liberación del hombre de incapacidad, y su imposibilidad para hacer uso de su inteligencia y su libertad. La incapacidad del hombre no reside en su falta de inteligencia sino en la decisión de servirse por sí mismo, por la razón⁹⁴.

Es la educación y la formación del hombre esa revolución, pues es clara la preocupación expresada por Kant en su planteamiento antropológico, que se determina en general por aquella idea de perfectibilidad humana, donde se ve

⁹³ Ihid Num 2

⁹⁴ KANT, Filosofía de la historia. Op. cit., p. 25, 28.

claramente el carácter insoslayable de la educción como un aspecto constitutivo y constituyente del ser humano. Toda la importancia de la educación, tanto para el desarrollo y progreso del individuo como para el de la humanidad, justifica igualmente, la necesidad de un espacio de reflexión bien fundado en principios, planeado e institucionalizados que de cuenta de las problemáticas y que haga parte de los demás estudios académicos como las demás ciencias humanas. Así lo dice el mismo Kant en su introducción a su libro sobre Pedagogía: la educación es un arte cuyo ejercicio ha de ser perfeccionado a través de muchas generaciones.

Los planteamientos del filósofo de Könisberg, sobre educación y pedagogía valen para el mundo colombiano de hoy. Si por ahora nos limitamos a la educación orientada hacia la moralización, la educación se presenta como la posibilidad de contribuir a la construcción de la sociedad contemporánea actual, a la reconstrucción de la democracia y a la observancia de los Derechos Humanos que es la gran preocupación de la educación colombiana, puesto que su objetivo apunta hacia "el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos" ⁹⁵.

Aunque el cumplimiento de estos propósitos fuera un deseo irrealizable, la verdad es que se trata de una necesidad exigida por lo que experimenta nuestra sociedad. La crisis colombiana radica en la ausencia de los valores, y se ve en los asesinatos de personas, en la burocracia, en los escándalos de corrupción, desafortunadamente la educación se convirtió en decirle a los educandos que lo importante es tener, más no Ser.

La educación colombiana se plantea para que el hombre colombiano sea consciente de su dignidad como ser humano; de su "autonomía como fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional" De modo que el hombre no puede obrar en otra dirección si quiere mantenerse en el plano de lo humano. De allí se sigue que tiene la obligación de recurrir al discurso normativo, como posibilidad de que pueda vivir en paz; y en cierto modo se mantiene el programa de Platón: La razón debe someter a la fuerza. Desde la filosofía no se tiene otro camino para lograr tal fin, así como el mismo Kant lo

-

⁹⁵ **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN,** Op. cit., Num. 1.

⁹⁶ **KANT**, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Crítica de la razón practica, La paz perpetua. Op. cit., p. 49.

menciona en la Metafísica de las costumbres: "el hombre encuentra realmente en sí mismo una facultad por la cual se distingue de todas las demás cosas y aun de sí mismo... la razón" y esta facultad es la que hay que potenciar.

3.3.2 El hombre un ser formable y necesitado de educación para la libertad. Emmanuel Kant en su Antropología en sentido pragmático, sus planteamientos apuntan que el hombre pertenece a los mundos fisiológicos y pragmáticos. El primero de los mundos se refiere al conocimiento del hombre y su investigación consiste en lo que la naturaleza hace del mismo; el último persigue la investigación a lo que él, como ser que actúa libremente, hace, puede y debe hacer de sí. Esta diferencia es clave y hace que su antropología se mantenga en concordancia tanto con su sistema filosófico, como con su visión de la educación.

Una antropología pedagógica consiste en un espacio de reflexión en donde no sólo se indaga por el hombre en su condición "natural" como un ser formable, sino también como un homo educandus et educabilis que, en tanto ser libre, hace, puede y debe hacer algo de sí. Es decir, que se reflexiona como ser formable y necesitado de formación.

Ya se había comentado que Kant habla de que el hombre pertenece a ambos mundos y que su naturaleza es por ello un compuesto no diferenciado. De allí que la educación, vista según esta percepción, se tenga que mover dentro de esas dos alternativas posibles: como desarrollo y como cultivo, en la medida en que ella, algo le enseña al hombre y, en algo le desarrolla. Bajo los lineamientos de una antropología pragmática, sólo es posible pensar al hombre como sujeto formable y necesitado de educación; el hombre nace para ser educado, para criarse en la cultura y en la razón. Por su condición de ser un ser perfectible y libre, el hombre tiene que autodeterminarse, tiene que formarse. Para seguir hablando en clave pedagógica, "el hombre tiene necesidad de cuidados y de educación, y la educación comprende la disciplina y la instrucción... únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser, se observa que el hombre no es educado más que por hombres, que igualmente están educados" 98.

Dentro del marco de reflexión de esta antropología —un hombre en sentido amplio— se tiene que pensar dentro del marco igualmente pedagógico, pues

-

⁹⁷ Ibid., p. 59.

⁹⁸ **KANT,** Pedagogía. Op. cit., p. 31.

parece que se trata de un proyecto —ideal— que se puede intentar realizar mediante una educación pensada e implementada para tal propósito.

Si la educación debe ser un influjo sobre el hombre para que éste devenga en lo que debe ser, se pone en juego el hecho de que él mismo, en tanto ser libre, debe tomar por iniciativa y voluntad propia la decisión de autodeterminarse y autoformarse; para que cada hombre sea capaz de crear su propio carácter y lo perfeccione según sus propios fines. Por eso,

Para fundar un carácter moral en los niños hay que observar lo siguiente: Enseñarles, el deber que tienen que cumplir, mediante ejemplos y disposiciones. Los deberes hacia sí mismos y hacia los demás.

Los deberes para consigo mismo, no consisten en que haya que ser limpio en todo, ni buscar el contento de sus apetitos e inclinaciones, sino en ser muy moderado y sobrio.

Los deberes para con los demás. Hay que enseñar al niño desde muy temprano la veneración y respeto al derecho de los hombres y procurar que lo ponga en práctica⁹⁹.

No se puede desaprovechar la oportunidad que presenta Kant para apuntar hacia lo que busca la Ley General de la Educación, cuando al respecto dice en sus fines, que la educación busca la formación "para el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico; la formación en el respeto a la vida, a la autoridad legítima, a la ley y a los demás derechos humanos" 100. Es muy puntual y coincidente lo que se anota en ambas posturas educativas; entonces cabe acotar que Kant y la Ley General de

⁹⁹ Ibid., p. 82.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Op. cit., Num. 1.

Educación anotan determinadamente a que los hombres (colombianos) se establezcan mediante su propia razón. Pero, en tanto seres racionales y libres, los fines no pueden ser impuestos, sino libremente asumidos; por esto, es el hombre mismo el que se da las "leyes morales" y no la naturaleza.

La educación es un impulso que no ocasiona un efecto, sino que ayuda a que algo que se quiere, sencillamente se produzca. Hablamos con esto entonces de una formación del hombre como autoformación; y ha de buscar la misma educación que quien se educa adquiera el hábito de servirse de su propia libertad.

Por tanto, el hombre es el único ser que necesita saber —y hacer algo— de sí y, también sabe que no puede saberlo —y hacerlo— todo. El hombre, asunto abierto, aparece como una construcción educativa permanente, como un ser natural y cultural en uno, como un problema pedagógico-formativo.

Una justificación antropológicamente válida para establecer la necesidad de la educación y el carácter moral, pragmático y cultural de la enseñanza coloca al hombre frente al hecho que el arte de la educación no puede ser arbitrario, sin plan y sin ideas; tampoco puede ser un simple dejar ser o un simple fomento del desarrollo. Como dice Kant la "educación es, por ello, el problema más grande y más difícil que le puede ser dado al hombre" debido a que "la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes" de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes" de la persona humana, de su dignidad.

3.3.3 Algunas aclaraciones desde Kant a los fines de la Ley 115. Se puede afirmar que relacionando todo lo expuesto con el pensamiento general de Kant y el tema que se ha tratado, las aclaraciones pueden expresarse en los siguientes términos:

Del mismo modo como en el campo teórico no se rige el conocimiento por el objeto, sino éste por aquel, en el terreno práctico es el deber puro el que marca la pauta frente a lo empíricamente real. De aquí se desprende que la educación, como el derecho y la política, no puede dar un solo paso sin contar con la moral.

¹⁰¹ **KANT**, Pedagogía. Op. cit., p. 34.

¹⁰² LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Op. cit., Art. 1°.

Pero el problema de esta época se expresa en la necesidad de una educación moral, es decir, la educación de la voluntad y del carácter. No es suficiente en la escuela dar una instrucción y desarrollar la inteligencia del niño, sino que todavía hace falta una misión educacional: el destino del hombre como un obrar y un comportamiento que quedará reflejado en su vida (su carácter y sus conocimientos). La principal preocupación debe ser el considerar y desarrollar las libertades y las instituciones de las generaciones precedentes.

Aquí se vislumbra un problema moral y educacional en las dos teorías pedagógicas de Kant y la Ley General de la educación, teorías para la realización de un ideal. Para Kant, la educación es un modo individual; para la ley General, es colectivo, pero se puede llegar a una conciliación que permita ver esos elementos necesarios para enriquecer la propuesta colombiana.

Es bien sabido, que en Kant la educación conduce al hombre de la animalidad a la humanidad. El individuo aislado no puede atender a esa perfección; que la especie humana solamente puede lograr en comunidad. Pero Kant no abandona, aquí y ahora, al hombre; es necesario también el complemento de dos cosas: la ayuda Divina, y sobretodo la ley moral. Las disposiciones naturales del hombre no se pueden hacer ellas mismas. Toda Educación es un arte: "El hombre es la luz que depende de la educación, y la educación, toda ella, depende de esas luces" 103. Así que ya es tiempo de renunciar a los procedimientos puramente empíricos y mecánicos, y de creer en una Ciencia de la Educación. Es decir: el hombre no puede desarrollar sus disposiciones naturales por él mismo, necesita de la Educación, que es igual al Arte.

Kant veía una Educación moral positiva en los primeros años de la infancia. La primera condición de esta educación sería la obediencia, entonces absoluta, para más tarde, voluntariamente, se la reconozca justa y racional. Esta forma de la obediencia es la más importante, porque se le puede considerar como la primera forma de la libre voluntad, y por consecuencia, como la primera condición del carácter moral. En ella se le preparará a obedecer más tarde, como ciudadano de unas leyes donde él podrá intervenir.

Los otros dos acuerdos del carácter son: la veracidad, que se opone a la mentira, y la sociabilidad. Para formar un carácter moral, es necesario que la aparición de la idea del deber se establezca claramente en el espíritu del niño. Hay que excitar

_

¹⁰³ **KANT,** Pedagogía. Op. cit., p. 36.

el entusiasmo de los pequeños, sus procederes y elogiar sus bellas acciones. Su conformidad con la ley moral debe ser un ejercicio habitual, convertirse en un hábito. Es un acto que nunca debe finalizar y poco a poco atender a un mayor interés, y como consecuencia realizar acciones moralmente buenas.

Pero aquí, todavía, no se tiene interés por la moralidad misma. Es la virtud la que produce agrado al contemplarla, pero hay que buscarla. Para obtener resultados óptimos es necesario un segundo ejercicio, consistente en resaltar los ejemplos de la intención moral de un acto, la pureza de la voluntad que la dicta. El niño es así empujado a la conciencia de su libertad, y se encuentra que puede escoger libremente las satisfacciones de orden superior que le inclina su propia libertad interior.

Es aquí y ahora donde la ley del deber encuentra un acceso libre en el amor: el hombre es investigación empírica ilimitada; el hombre es libre personalidad (*Kant filosofía antropológica*; Naturaleza moral del hombre). Se estima aquí todo sentimiento bueno y moral, considerando a éste la mejor protección contra la instrucción de inclinaciones inferiores y corruptas.

La obediencia a la ley en el pensamiento de Kant no es más que una libre cooperación a un orden de fines que se continúa hasta el infinito. La concordancia del deber con la razón no es suficiente para explicar el desarrollo de la ley moral: es necesario entonces admitir la Santidad, el origen divino. No es posible la Educación sin la Enseñanza Religiosa. Pero el niño vive en un mundo donde se tiende a pronunciar a cada instante el nombre de Dios; también donde asiste a las demostraciones continuadas de piedad... Kant estima contrariamente a Rousseau, que la enseñanza comienza en un todo teológico. Se representa al niño a Dios como un padre y a la humanidad como una familia.

Bien cierto es que la enseñanza moral precede a la enseñanza religiosa, si no se quiere favorecer a la hipocresía. Pero es totalmente indispensable que la religión quede ajustada a la ley moral para sancionar sus sentencias. Para Kant el único interés futuro de la humanidad es lo sagrado (lo más cercano posible a la santidad).

No obstante, nuestro pensador, sin poseer la magia de estilo de otros maestros, nos empuja a la moderación unida al juicio, como lo más fuerte y lo más sano, como un hecho dado en su moral. En resumen, el esfuerzo psíquico, intelectual,

moral, es el fondo y la cuestión de su pedagogía, porque el esfuerzo desarrolla la energía y es necesario para luchar contra las sugestiones internas y externas y obedecer al deber solamente: tal es la fuerza y la saludable disciplina en la cual Kant quiere fundamentar el amor del niño y del adolescente.

Hay algo más importante en Kant que la idea del deber o de la obediencia, una cosa mucho más elevada, una abnegación y un sacrificio de sí mismo, que no es obligado, pero sí admirable. En materia de educación ¿es el gran principio? ¿es el amor? ¿el corazón es el gran motor? ¿es la fuerza que juega en todos nuestros órganos, que suscita todas las energías de la inteligencia y de la voluntad? Según Kant, no sólo es el deber, ni la sensibilidad aislada. El deber es el regulador del motor del alma.

Kant presenta una razón importante para enviar a los niños a la Escuela, no tanto para que aprendan algo, sino para que se acostumbren a estar sentados quietos y que hagan exactamente lo que se les dice. Y esto es para que más tarde en su vida no deseen poner en práctica las pasiones temperamentales al momento en que se les llama la atención.

Hay que dejar de lado los impulsos y hay que desarrollar controladamente al niño mientras crece: la crianza es una etapa de la primera infancia; después Kant contempla la niñez, de los 5-6 años hasta la pubertad, y es en éste donde se aplica la disciplina. Con respecto a todo el conjunto de la educación del niño, Kant rechaza toda noción de una naturaleza moralmente preexistente, y precisamente por ello se hace necesaria la educación moral. Kant incluye también en el área cognitiva la actividad física, no sólo como juego, sino como parte constructiva de la instrucción.

Para Kant, es claro que el hombre se determina mediante la propia razón. Pero en tanto ser racional, y libre, los fines no pueden ser impuestos, sino libremente apropiados. El presupuesto para tal fin, es que el hombre debe ser educado, por cierto, es la única criatura que requiere de este proceso para llegar a ser tal —ser humano—, para realizar su esencia; el hombre debe alcanzar en su pureza la idea de la perfección de la naturaleza humana: la educación no sólo le permite hallarse en las condiciones que le permiten el pensar que a su vez descubre el sentido de sí, sino que también le abre el horizonte de comprensión de las posibilidades de efectuar el proyecto que se ha trazado.

La competencia para el logro de satisfacciones individuales no deja espacio para el trabajo cooperado ni para la ayuda mutua. La voluntad de saber requiere, por el contrario, aprender a compartir opiniones a aceptar diferencias, a convivir en medio de la divergencia, a identificar mutuamente problemas y a encontrar sus soluciones, a reconocer los méritos de los demás a aceptar las críticas. La escuela colombiana de la nueva Ley general de educación tiene el gran reto de desarrollar en el ciudadano estudiante procesos lógicos de pensamiento creativo, crítico, flexible y autónomo, de manera tal que induzca en el estudiante la necesidad del descubrimiento y la pasión por el saber.

La educación de hoy, debe orientarse a cultivar una actitud de constancia y tenacidad que le permita al joven estudiante afrontar con alegría y rigor las dificultades inherentes a un aprendizaje significativo y profundo de su realidad personal, familiar y social. Colombia quiere tener ciudadanos autónomos que desarrollando su capacidad crítica, reflexiva y analítica fortalezcan el avance científico y tecnológico, orienten con prioridad el mejoramiento cultural de la calidad de vida de él, los suyos y de la población en general, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país, de modo que justifique el objeto final de la educación colombiana de formar hombres en el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la paz, a la democracia, a la convivencia, pluralismo, justicia, de solidaridad y equidad, la tolerancia y libertad; proyectando al colombiano hacia un futuro cierto y mejor para las generaciones venideras y, quizás para poder llegar al estatus de civilización.

CONCLUSIONES

No es tanto la sociedad, la cual ha inventado la educación, sino el afán de convivir armónicamente los seres humanos. La educación ha tenido un proceso evolutivo a lo largo del tiempo, pasando de una actividad espontánea a una con un claro componente intencional. Con la evolución misma de la educación se ha provocado también un avance en las formas en las que se aborda y reflexiona sobre el acto educativo.

Se ha favorecido la consideración de la subjetividad del ser humano y no solamente la razón; se reflexiona también el contexto social, cultural y el momento histórico en los que se da el hecho educativo. Se debe ver a la educación como una disciplina que se relaciona de manera "multi", "inter" y transdisciplinaria con otros campos del conocimientos, y abordar esta perspectiva es la tarea de investigación en pedagogía.

Se asume que la pedagogía debe dar cabida al estudio de una rica problemática ligada a la educación, dentro de la cual tiene sentido abordar temas como la equidad de género, la pobreza, la ecología. También debe preocuparse por integrar el conocimiento forjado en todas aquellas disciplinas que abordan de alguna manera el hecho educativo.

La pedagogía como un sistema organizado de formas de pensar y de actuar con respecto a la formación del hombre y a la naturaleza de la sociedad en la que se halla, se distingue de la educación porque ésta se lee como hecho, acontecimiento y praxis vivida en la experiencia personal y social, la pedagogía se observa como reflexión, conciencia y evaluación de aquella praxis y, por ende, como teoría.

No hay que olvidar la relación habida entre educación, pedagogía y filosofía; la pedagogía, se presenta como reflexión sobre la educación o como proyecto para una educación. La filosofía, se plantea como reflexión acerca del acontecimiento educativo, como algo que hay que fundamentar y no solo como algo que deba constatarse y describirse; es un saber concreto que se ocupa de la finalidad propia de la educación y dentro de este marco se encuentra el propósito de la filosofía, que es la elaboración de una reflexión propia sobre la educación del hombre, esto es dar paso a una pedagogía y en el devenir histórico del universo, el filósofo es intérprete del espíritu de su época; y el pedagogo, lo realiza, lo concreta, lo transmite dándole vida.

La educación se le mostraba a Kant como un tema especialmente adecuado para servir de expresión a la tendencia humana hacia lo utópico o ideal. El hombre debe salir del estado de naturaleza para poder vivir de una forma adecuada a su destino natural y moral. De esta forma, a la educación le está reservado un lugar fundamental en la génesis del ser humano; el objeto de ella es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible.

Kant asumiendo las ideas modernas de su época en toda su amplitud, las constituye en sistemas; lo singular de él no es su desentendimiento de tales ideas de metafísica, Dios, el alma, la inmortalidad, la libertad, los valores morales, la educación y el mundo suprasensible, sino su intento de fundamentarlos y comprenderlos en forma nueva.

De acuerdo con lo anterior se puede delimitar el campo de la filosofía en sentido universal, mediante cuatro preguntas: ¿qué puedo saber?, ¿qué puedo hacer?, ¿qué me cabe esperar? ¿qué es el hombre? A la primera, Kant responde la metafísica; a la segunda, la moral, a la tercera, la religión; y a la cuarta, la antropología. Y añade: en el fondo, todas estas disciplinas se podrían fundir en la antropología, porque las tres primeras cuestiones revierten en la última.

Lo fundamental es el descubrimiento de que, siendo el hombre un ser dotado de razón, se siguen de ello dos cosas que no se observan en el mundo empírico de los fenómenos, a saber, el deber moral y la libertad. En la pedagogía kantiana es prioritario el ideal de autonomía; según decía, la educación debe sacar al hombre de su minoría de edad. No obstante, esta autonomía tiene que desplegarse según las condiciones apuntadas en la filosofía moral; o sea, la autonomía tiene que articularse con el deber. Se debe decidir autónomamente, pero desde la voluntad dictada por la razón, y no desde una apetencia u opinión subjetiva, y por tanto, ni necesaria ni universal.

Con el deber y con la libertad se destaca el hombre como ser inteligible de toda la naturaleza circundante; la voluntad es en sí buena si es voluntad pura, si la razón misma es la que da la ley, y precisamente en esto consiste la autonomía ética, los conceptos de síntesis a priori y de autonomía de la voluntad contienen implícitamente una pedagogía como formación autónoma de la personalidad.

Kant asiente que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza. Se hace bueno cuando se eleva a la idea del deber y de la ley. Fin de la educación debe

precisamente hacer al hombre moralmente bueno, es decir, darle la posesión de la virtud, de la autonomía y libertad en su persona. El filósofo afirma con toda vehemencia que el desarrollo de las disposiciones en el hombre no tiene lugar por sí mismo, y enuncia, entonces, que la educación es ese camino como arte; el problema que plantea Kant es la continuación de tal arte en forma mecánica, sin plan alguno, u organizado según las circunstancias dadas, o de manera juiciosa.

Es evidente el programa antropológico que desenlaza en una verdadera propuesta pedagógica derivada completamente de una filosofía concebida desde la razón y que llega a la construcción de un individuo autónomo. Las dos artes más difíciles para la humanidad son la de gobernar a los hombres (política) y la de educarlos (educación), pues en los dos casos, la naturaleza no nos ha dotado de instinto alguno.

Las bases de un plan de educación deben ser trazadas con un *carácter universal*. Sin embargo, ¿el bien universal es una idea perjudicial para nuestro bien particular? ¡De ningún modo! Teniendo en cuenta la finitud del individuo, solo en la especie, por medio de la vida en sociedad y mediante el trabajo, puede darse la transición de la vida natural a la vida civil. Así el hombre se ve obligado a obrar consultando a la razón antes que recurriendo a sus instintos. Esa transición es la principal responsabilidad de la educación.

La infelicidad de los estados crece al mismo tiempo que la desgracia de los hombres. Y cabe preguntarnos, si seríamos más felices en un estado primitivo sin toda la civilización actual. En verdad, ¿cómo puede hacerse feliz a los hombres, si no se les hace morales y prudentes?... la cantidad del mal no disminuirá, sino se les hace prudentes, profundos y morales.

Sí la minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro, es necesario que el estudiante valore el principio y las consecuencias de la acción a partir de la idea de deber; la educación es, por encima de todo, formación de la conciencia, es decir, formación para el cumplimiento del deber por el deber, por tanto la educación consistirá en liberar al hombre de su incapacidad y su imposibilidad para hacer uso de su inteligencia y su libertad.

El desarrollo de la autonomía individual es la educación moral. Se trata de que el hombre sea bueno; esto es, de que tenga un buen carácter que le permita obrar

con rectitud. Ser bueno es hacer cosas buenas; pero las acciones no se definen como buenas por la realización de un fin heterónomo, sino por el cumplimiento del deber establecido autónomamente en el imperativo categórico. En definitiva, lo que en la acción moral es la coherencia interna entre la voluntad libre y la ley moral universal.

Con la educación actual el hombre no alcanza en modo alguno el fin de su existencia dado que existen muchos gérmenes en la humanidad y corresponde a los hombres desarrollar, en la debida proporción, sus disposiciones a fin de que alcancen su destino. ¿Qué es el hombre con mucha memoria, pero sin capacidad de juicio? El comprender tiene en él hacer su mejor ayuda.

Bajo ningún punto de vista es permisible la mentira, la falsedad, la irresponsabilidad, al reprender, hay que guardarse por encima de todo, de castigar con rencor. El hombre debe estar siempre ocupado alcanzado el fin propuesto... el mejor descanso es el que sigue al trabajo. El deber para consigo mismo consiste en que el hombre preserve en su propia persona la dignidad del género humano.

La dirección de las Escuelas debería depender sólo del juicio de los entendidos más esclarecidos. Para Kant la educación no es tanto un asunto de eficiencia, de tecnología o de rendimiento económico, sino de contribuir a la realización de la humanidad, infiriendo así lo otro, aunque esto pueda considerarse una utopía; se debe indicar a los estudiantes la necesidad de que realicen cada día un balance consigo mismos, con el objeto de que al final de sus vidas, puedan elaborar un cálculo aproximativo en relación con el valor de su vida entera.

La educación desde este punto de vista puede lograr que la persona se comprometa en una acción autónoma, que surge de intuiciones auténticas, críticas, de la construcción social de la sociedad humana. La función principal de la educación colombiana es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola.

La vinculación del proyecto educativo institucional en la organización escolar, abre el ámbito de la educación en el grupo en que se inserta el plan; para que la sociedad participe de la vida de la comunidad educativa, propiciando una cultura de la vida, del respeto, de la tolerancia y del desarrollo integral. El P.E.I. parte de un cuestionamiento, de una reflexión constante de los hechos sociales, culturales

y políticos de más trascendencia del entorno de la comunidad, tomando postura ante los actos de injusticia, discriminación y violencia.

Y sí por ahora se ha mirado desde la óptica de la educación orientada hacia la moralización, la educación en Colombia se presenta según sus fines como la posibilidad de contribuir a la construcción de la sociedad presente y futura, a la reconstrucción de la democracia y a la observancia de los Derechos Humanos en la nación.

La ética es justamente el conjunto de principios que permiten, primero que la vida continúe, y segundo, que los individuos dentro de la sociedad se comporten de una manera apropiada, respetando los derechos de los otros; entre otras cosas la educación es eso, conducir y proporcionar esos valores y actitudes frente a los demás, incluyendo el conocimiento. De manera que en ese grupo de actitudes trasmitidas por la educación, que son vida también, exista fundamentalmente el respeto a la solidaridad, a los semejantes, al derecho a la diversidad (biológica), que existe en todas y cada una de las manifestaciones de la naturaleza. De aquí se desprende que la educación, como el derecho y la política, no puede dar un solo paso sin contar con la moral.

La escuela es un espacio creativo lleno de posibilidades de generar acciones de resistencia, conflicto y transformación. Ver el ejercicio de formación como proceso de interacción comunicativa y al profesor como facilitador del diálogo es ver cómo los planteamientos de Kant, sobre educación y pedagogía valen para el país. Por más cosas que se argumenten en torno al acto educativo, éste únicamente se ofrece con plenitud en la travesía concreta de la relación educando-educador, educando-educando; el pedagogo, educador, sabe de la existencia educacional; y con el ingrediente de que conoce saberes.

Comunicación y escuela son medios e instrumentos de educación, pero puestas en manos de familias, profesores y docentes mal formados e ignorantes, hay que imaginarse el gran peligro que representan para toda la sociedad, y ellos, los profesores suspicaces y entendidos tendrán que ponerse en camino, en dirección de la autocrítica intelectual y moral. El maestro no sólo es quien le enseña a leer, escribir, el tejido de la lectura y de las matemáticas, sino que da la cosmología en general, el argumento en relación con los problemas sociales, trata bien, y, por ende, da el contexto en que se va utilizar esa educación recibida; Kant y la Ley general de educación coinciden en que educar es dar oportunidades a las personas de aprender a pensar, la posibilidad de sacarle el jugo al conocimiento

universal. Es preguntar sobre qué sociedad se pretende realmente contribuir a edificar, qué tipo de país se quiere, porque educar es por definición tarea de futuro.

El maestro debe fundamentar su conocimiento y saber en la reflexión constante, que es la búsqueda de razones suficientes de nuestras ideas, de cómo se llega a ellas por parte nuestra y cómo se justifican en el medio intelectual y comportamental; si esto se ignora en el campo de la educación, las consecuencias son difíciles de imaginar.

Aunque el cumplimiento de estos propósitos fuera un deseo irrealizable, la verdad es que se trata de una exigencia. No se puede obrar en otra dirección si quiere que el hombre colombiano se mantenga en el plano de lo humano. De allí se sigue que se tiene la obligación de recurrir al discurso legislativo, como aquello que hace posible la paz por ventura en un futuro colombiano no muy lejano. Esto es lo único que hasta ahora garantiza la convivencia, pero si no se asume una responsabilidad conjunta, llegará el momento que ya no será suficiente y, por ende, la sociedad entrará en una hecatombe nacional que arrastrará a las sociedades más cercanas a la nuestra. Y no hay una sociedad o país que se pueda mantener en el mundo si no da prioridad a todo lo que tiene que ver con educación y conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Jairo. Historia de la educación y la pedagogía. Medellín: Universidad de Antioquia, 1984. 209 p.

CARDENAS MEJÍA, Luz Gloria. Filosofía, pedagogía y enseñanza de la filosofía. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2004. 386 p.

CASSIRER, Ernest. Antropología Filosófica. México: Fondo de Cultura Económica, 1951. 418 p.

CEBALLOS, NIETO, Daniel. Lecciones de Antropología filosófica. Medellín: Universidad Nacional, 1963. 420 p.

DICCIONARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Giuseppe Flores D'Arcais Isabel Gutiérrez Zuloaga. Madrid: Ediciones Paulinas, 1990. 1857 p.

GÓMEZ PARDO, Rafael. La especificidad del discurso pedagógico. <u>En:</u> Itinerario educativo: revista de la Facultad de Educación. Universidad de San Buenaventura. Nos. 25/27 (Enero – Mayo de 1996); p. 162-171.

FULLAT, Octavio. Antropología filosófica de la Educación. Barcelona: Ariel. 1997. 250 p.

HIRSCHBERGER, Johannes. Breve historia de la Filosofía. Barcelona: Herder, 1998. 328 p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFCACIÓN. Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Segunda actualización. Bogotá: ICONTEC, 2002. 126 p. NTC 1486.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Edición actualizada. Bogotá D.C.: Ediciones Magisterio, 2005. 472 p.

LONDOÑO OROZCO, Guillermo. Aproximaciones a la historia de la educación y la pedagogía. Bogotá, D.C.: Instituto de Teología a Distancia, 2001. 315 p.

SCIACCA, Michele Federico. El problema de la Educación, en la historia del pensamiento occidental. Barcelona: Luis Miracle, 1962. 580 p.

VARGAS GUILLÉN, Germán. Filosofía, pedagogía, tecnología. 3ª edición. Bogotá: San Pablo, 2006, 303 p.